

REAL ACADEMIA  
DE  
CÓRDOBA

COLECCIÓN  
RAFAEL CASTEJÓN

V

PERIODISTAS CORDOBESES  
DE AYER Y DE HOY

ROSA LUQUE  
Coordinadora



2020

# PERIODISTAS CORDOBESES DE AYER Y DE HOY



ROSA LUQUE REYES  
Coordinadora

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

**ROSA LUQUE REYES**  
**Coordinadora**

**PERIODISTAS CORDOBESSES**  
**DE AYER Y DE HOY**

**REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA**  
**2020**

PERIODISTAS CORDOBESES DE AYER Y DE HOY  
(Colección *Rafael Castejón V*)

Coordinadora científica y editorial:  
*Rosa Luque Reyes, académica correspondiente*

Portada: Julio Burell y Cuéllar y Matías Prats Cañete

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

© Los autores del libro

ISBN: 978-84-122980-0-0  
Dep. Legal: CO 1209-2020

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.



**DANIEL AGUILERA CAMACHO,  
EL PERIODISMO A CONTRACORRIENTE  
(1877-1955)**

JESÚS CABRERA JIMÉNEZ  
Académico Correspondiente



La línea vital de Daniel Aguilera la deja trazada José María Rey Díaz en el discurso de contestación a su ingreso como miembro numerario<sup>1</sup> en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba con un texto basado tanto en una amistad cimentada a lo largo de casi cuatro décadas como en una serie de parcelas compartidas, entre las que está el periodismo. El trabajo del que fuera cronista oficial de la ciudad es el patrón y la base sobre la que se han basado posteriores biografías del periodista baenense, quien, a su vez, fue excesivamente parco a la hora de escribir sobre sí mismo. Los escasos retazos biográficos que salpica en algunos de sus escritos, así como los datos en otros archivos, y en bibliografía y hemerografía ajena han servido para componer una trayectoria vital y profesional que si se caracteriza por algo es por el apasionamiento en el desempeño de su profesión. En tiempos más recientes, su figura se ha simplificado a su condición de periodista católico, algo que si bien es cierto no abarca la amplitud de una dimensión profesional que es mucho más rica. Este estereotipo reduccionista ya lo sufre en vida y contra él lucha con las armas del convencimiento en lo que hacía.

Con este trabajo se pretende recuperar aspectos, tanto vitales como profesionales, de Daniel Aguilera hasta ahora desconocidos o en los que no se ha profundizado y que nos ofrecen una visión más aproximada a lo que fue su día a día. Su producción periodística así como su obra literaria y poética, que abarcan más de cinco décadas, quedan a la expensa de un análisis crítico que las valoren en su justo término.

Daniel Aguilera nace en Baena el 10 de abril de 1877. Hijo de Rafael y Narcisa, es bautizado en la parroquia de San Bartolomé, y a los pocos años fallece su madre, lo que le marcará profundamente. Aquel recuerdo difuso le acompaña durante su vida y años más tarde lo plasma en el poema “Memoria triste”:

---

<sup>1</sup> REY DÍAZ, José María: *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, núm. 49 (1944), pp. 165-186.

El tiempo era frío,  
muy frío, lo recuerdo,  
el día en que mi madre se fue de este mundo  
en busca del cielo.  
Entonces ¡Dios mío!  
estaba pequeño  
y no pude medir mi desgracia  
cuando el rostro níveo le cubrí de besos.

Vi allí mucha gente  
vestida de negro,  
que hablaba muy bajo, como si estuviera  
un niño durmiendo.  
Las luces movidas  
al soplo del viento  
alumbraban la estancia, en que había  
cercanos parientes mascullando rezos.

Vi llegar muy graves  
cantando los clérigos,  
y momentos después se quedaba  
la casa en silencio.

¡Ay se fue mi madre del ingrato mundo  
cuando no apreciaba su cariño inmenso,  
cuando no sabía  
lo que vale el amparo materno!

¡Maldita mañana  
la de aquel invierno  
en el que mi madre muriendo dejóme  
en el mundo huérfano!<sup>2</sup>

A partir de ese momento quedan Daniel Aguilera y su hermano Rafael al cuidado de su abuela Juana Ortiz de Zárate Ochoa de Murua, mientras su padre contrae nuevo matrimonio a los pocos años con Ramona Contreras Aguilera, del que nacerían Francisco, Victoriano y Rosario.

---

<sup>2</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: *Sin Ritmo*. Córdoba, 1900, pp. 10-11.

## Estudiante de Bachillerato en Madrid y en el Seminario de Córdoba

El pequeño Daniel, una vez cumplida su formación primaria en Baena, estudia el Bachillerato en el instituto Cardenal Cisneros de Madrid, a donde se traslada a vivir toda la familia y donde nacerían sus hermanos Francisco y Victoriano. Décadas más tarde, cuando los recuerdos se sedimentan en un proceso de selección natural, recordaría a los profesores que tuvo en el vetusto caserón de la calle de los Reyes. En uno de sus viajes a Madrid pasa ante el edificio y rememora tanto su inauguración, de la que fue testigo en 1888, como a aquellos miembros del claustro de profesores que le marcaron especialmente, como es el caso de Bernardo Monreal y Ascaso, Manuel María de Galdo López, Acisclo Fernández-Vallín y Bustillo o Francisco Comelerán Gómez<sup>3</sup>, entre otros.

Esta estancia en Madrid, pese a su corta edad, es aprovechada para conocer la vida de la capital de la corte en los primeros años de la Regencia de María Cristina. Tiene la oportunidad en estos años de disfrutar de la gran ciudad, ya que son varias las referencias al ocio y a las diversiones en su tiempo libre, en las que no faltan las visitas al Palacio Real:

¡Por curiosidad hemos venido tantas veces! Allá en los días de la niñez, cuando comenzábamos a estudiar Segunda Enseñanza, era el Palacio y eran sus jardines nuestro lugar predilecto.

A la hora del relevo veníamos muchos días a la parada, a oír sus músicas, a ver la entrada marcial de la guardia. En días de recepción, la plaza de la Armería era nuestro punto de reunión para ver los uniformes variados del ejército, los trajes de las damas, los pintorescos de los diplomáticos del Extremo Oriente, sobre todo. En días de apertura de Cortes, para presenciar el desfile de la comitiva esplendorosa, aquí nos reuníamos. En las mañanas de invierno, cuando la clase lo permitía, desde el instituto del Cardenal Cisneros corríamos a los jardines del Palacio, al Campo del Moro, entonces abierto al público y jugábamos al marro en sus avenidas o corríamos tras el Rey niño que en coche pasaba hacia la Casa de Campo y recogía al pasar los vítores de la clase estudiantil<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: *De mis excursiones*. Córdoba, 1927, p. 69.

<sup>4</sup> *Ibid.*: pp. 65 y 66.

El recuerdo que le queda a Daniel Aguilera de aquel niño no tiene, en absoluto, los tintes negativos que se podían suponer a un huérfano de madre, apenas adolescente, y que de la noche a la mañana había pasado de Baena a la capital de la Corte sin transición ni periodo de aclimatación. Al evocar estos momentos décadas más tarde señala que “de aquellos días apenas queda en el alma otra cosa que el recuerdo de horas de verdadero placer, de muchas horas de un placer que por ser sano no causa remordimiento el recordarlo”<sup>5</sup>.

Efectivamente, no debe aburrirse en sus años madrileños. Acude a un café de la calle del Pez para leer el *Madrid Cómico* y *El Toreo Cómico* que se exhibían en su fachada. Es testigo de algaradas, de vuelcos de tranvías como señal de protesta y participa en una pitada a Antonio Cánovas del Castillo al regreso de un viaje a Andalucía.

Madrid es toda una experiencia bien aprovechada por Aguilera. Aprueba sus estudios y es feliz, y como recuerda al volver años después a los escenarios de su infancia:

Nos hemos visto con la candidez de antaño, sin malicias, sin luchas, viviendo alegres como los pájaros, con ese desenfado propio de la edad estudiantil y de buena gana volveríamos a formar entre los chicos que jugaban en Amaniel, o pasaban un rato en la plaza de San Marcial, o corrían por los Mostenses mientras llegaba la hora de la clase<sup>6</sup>.

En 1891, con solo 14 años, ya está en el Seminario Conciliar de San Pelagio para iniciar la carrera eclesiástica, tras un tiempo en Ronda, como señala Rey Díaz. Pasa de la amplia libertad respirada en Madrid, como se ha podido ver, a un régimen de vida más estricto. El primer año discurre en el Seminario Menor, que en aquella época estaba ubicado en la calle Gondomar, en la casa donada a la Diócesis por la marquesa de Zugasti y que años más tarde sería la Escuela-Asilo de la Infancia y actualmente es el Colegio de la Milagrosa. El auge adquirido por el Seminario cordobés en tiempos del obispo fray Ceferino González hace que el número de alumnos no quepa en el mismo edificio, por lo que se habilitó este como anexo para los cursos inferiores.

---

<sup>5</sup> *Ibid.*: p. 70.

<sup>6</sup> *Ibid.*: p. 70.



Un joven Daniel Aguilera durante su estancia en el Seminario de San Pelagio.

El cambio de aires no le causa mella, pues desde el primer momento sabe estar a la altura. Así, en su primer curso, el 1892/93, ya en el caserón de la calle Amador de los Ríos, obtiene la calificación de *meritissimus* en la asignatura de Filosofía<sup>7</sup> y al año siguiente logra beca como recompensa a “la virtud, el talento y el amor al estudio”<sup>8</sup>. En el tercer curso vuelve a ser merecedor de otra beca, junto a otros 16 seminaristas de todos los cursos<sup>9</sup>.

Del Daniel Aguilera que pasa por el Seminario de San Pelagio nos deja su retrato un compañero de clases, Francisco de Paula Velasco Estepa, quien periódicamente usa el pseudónimo de Gil de Vargas, y con el que no solo comparte aula sino también aficiones:

---

<sup>7</sup> *Diario de Córdoba*: “Premio al Mérito”, 19 de noviembre de 1893, p. 1.

<sup>8</sup> *Diario de Córdoba*: “En el Seminario”, 1 de octubre de 1894, p. 1.

<sup>9</sup> *Diario de Córdoba*: “En el Seminario”, 2 de octubre de 1895, p. 2.

No escapaba a mi poco ejercitada perspicacia que aquel adolescente débil, hablador sempiterno, incoherente en el discurso, desmazalado en el decir, que borrajaba a todas horas cuartillas y más cuartillas, donde alternaban en nefando consorcio versos eróticos y explicaciones de profesores, y que alguna vez parecieronme algo así como urdimbre de misteriosos jeroglíficos, abrigaba un alma soñadora, enamorada de la poesía y del arte, que buscaría su propio ambiente en las regiones llenas de cegadora luz de lo bello y de lo grande, y faltóme poco en más de una ocasión para endilgarle con acento de dómine y en tono profético el virgiliano saludo: *Tu Marcellus eris*<sup>10</sup>.

Velasco Estepa, además, nos deja una valiosa información sobre Daniel Aguilera, como es la de algunas de las lecturas que compartieron en aquellos años. Además de los libros que pasan por sus manos dentro de la programación académica del Seminario, estos adolescentes comparten otros alejados del programa docente y cercanos a los gustos del momento, como *Gritos del combate*, de Gaspar Núñez de Arce; *La vida inquieta* e *Idilio*, de Manuel Reina; *Sotileza*, de José María de Pereda; *El escándalo* y *La pródiga*, de Pedro Antonio de Alarcón, así “como cuantos libros caían en nuestras pecadoras manos”.

Si este sacerdote pontanés nos hace el retrato del preadolescente Aguilera, Rey Díaz, casi coetáneo de Aguilera, nos deja, por su parte, la descripción del marco en el que se desarrolla este despertar al mundo de la literatura en el Seminario:

En aquellas camaretas tranquilas de los sampelagianos, en aquellas aulas abovedadas, en aquellas crujías largas y anchas como caminos reales, en aquellos patios y jardines impregnados del recuerdo de heroicidades por la Fe, en aquel quieto remanso de la vida cordobesa de entonces, armonizado por el murmullo suave de las aguas del río, famoso en todos los tiempos, allí, se despertaron las aficiones poéticas en el seminarista, y sus afanes de vulgarizador que después habían de cristalizar en libros dados a la estampa y en memorias presentadas a públicos certámenes<sup>11</sup>.

El paso por el Seminario deja honda huella en Aguilera, quien siempre mostraría su preferencia en el periódico por todas las infor-

---

<sup>10</sup> GIL DE VARGAS: “D. Daniel Aguilera”, en *El Defensor de Córdoba*, 7 de agosto de 1903, p. 3.

<sup>11</sup> REY DÍAZ, José María: *Op. cit.*, p. 169.

maciones relacionadas con esta institución docente. Es más, durante sus dos periodos como concejal no falta prácticamente un año a las solemnes ceremonias de apertura de curso, lo que le sirve para recordar los tres años pasados entre aquellas paredes.

Cuando en 1918 es nombrado Marcial López Criado como obispo de Cádiz, *El Defensor de Córdoba* dedica una serie de informaciones especiales a este acontecimiento. Una de ellas es la de ofrecer el testimonio de quienes habían sido sus alumnos en San Pelagio y Aguilera es uno de los presentes “no por mi saber, ni por mis virtudes, sino por antigüedad”, afirma. Y recuerda que de aquel catedrático obtuvo el difícil permiso para poder escribir en periódicos, algo que logra “en aquellos días de la juventud ya algo lejanos, pero siempre agradables, alegres, pleróricos de poesía, de una poesía dulce y tierna, de castos sueños e idílicas ternuras, como el amor a María Inmaculada que se afianzó en mi pecho al calor de la cerúlea beca pelagiana”<sup>12</sup>.

### Los periódicos manuscritos de Aguilera

También son las aulas del Seminario de San Pelagio el lugar donde brota la vocación periodística que, abandonados los estudios eclesiásticos, se convierte en el ministerio que ejerce durante el resto de sus días. Rey Díaz comenta que “también afloró allí el futuro oficio de periodista, en un periodiquillo -como si dijésemos: de juguete-, que él, redactaba y manuscibía, y que dentro del Seminario circulaba de mano en mano”<sup>13</sup>.

Esta afición por los periódicos manuscritos es una constante durante su juventud. Su familia conserva diez ejemplares de *El Crítico*, de cuatro páginas en formato cuartilla, y en el que figuraba como director con el pseudónimo de don Luis de Vargas. Están datados entre enero y abril de 1899 y en la cabecera se indica que corresponden a la “época 2ª”. Junto al nombre del periódico destaca en cada uno de los ejemplares el lema “Todo por la belleza y para la belleza”, así como el refrán popular: “Palo a burro blanco, palo a burro negro, palo a todo aquel que no ande derecho”. La fórmula del periódico artesanal vuelve a usarla años más tarde durante el noviazgo con su luego esposa Clementina Rodríguez Betancourt. Por correo le enviaba dobladas en in-

<sup>12</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “De los discípulos de D. Marcial”, en *El Defensor de Córdoba*, 19 de octubre de 1918, p. 4.

<sup>13</sup> REY DÍAZ, José María: *Op. cit.*, p. 169.

finidad de pliegues unas hojas encarnadas de un diario llamado *El Cleménfilo*, cuya única finalidad era cortejar a su amada.

Casi sin darse cuenta, con la velocidad con que se han dado los cambios en la vida de Daniel Aguilera hasta el momento, cambia la sotana de seminarista por el uniforme de rayadillo de las tropas españolas en las Antillas. En 1896 embarca en Cádiz camino de Puerto Rico como miembro de la cuarta compañía del Batallón de Telégrafos del Cuerpo de Ingenieros. Su destino está en Aibonito, la localidad de mayor altura situada en la zona central de la isla. Formaría parte de la 32 Estación Óptica, un servicio hoy desterrado por las nuevas tecnologías y que en aquella época, como predecesor del telégrafo sin hilos, se mantenía su uso por ser eficaz en determinadas operaciones militares. El propio Aguilera dedica un artículo años más tarde a explicar el funcionamiento de esta tecnología, surgida a finales del siglo XVIII y que tendría un siglo de vida, consistente en la transmisión de un mensaje mediante señales de torre a torre.

En este texto explica la finalidad del heliógrafo, las partes de que se compone, los efectivos que son necesarios para su funcionamiento, las diferencias entre el modelo español y el de Lafuente, o las alternativas para comunicarse visualmente de noche o en los días con niebla. Además, describe cómo son las estaciones ópticas, lo que supone un acercamiento de primera mano al ámbito en el que se desarrolló parte de su estancia en la isla de Puerto Rico. Dice que están

colocadas en un alto cualquiera, [y] en él se construye una torre heliográfica y un fortín, ambos de tablas. Con unas faginas, un parapeto regular y un destacamento en tiempo de guerra, tienen bastante. En la torre donde están situados los aparatos y los libros de la estación, sólo tienen entrada las autoridades superiores del distrito, el comandante militar del pueblo y los jefes con mando, prohibiéndose la entrada a todo oficial subalterno que no vaya en comisión de servicio<sup>14</sup>.

La lejanía con Córdoba y el ambiente prebélico que se respira en las Antillas españolas no impide a Daniel Aguilera mantener sus aficiones, como el periodismo. Su lectura favorita es *La Integridad Nacional*, un diario fundado por Vicente Balbás y dirigido por Ángel

---

<sup>14</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “Los telegrafistas militares”, en *El Defensor de Córdoba*, 31 de julio de 1901, p. 1.

Rivero Méndez, que fue “un poderoso ariete contra las teorías separatistas y el órgano del partido incondicionalmente español”<sup>15</sup>.

La poesía, que ya practicaba en sus tiempos del Seminario Conciliar de San Pelagio, tampoco es desatendida durante su estancia militar en Puerto Rico. En el libro *Sin ritmo*, que sale a la luz en 1901, incluye dos poemas, “Recuerdo triste” y “Canción”, datados en Aibonito en 1897 y 1898, respectivamente. El segundo de ellos está dedicado a Lola B. a la que canta

Ya sabes cuánto te quiero,  
de mis amores lucero,  
que alumbras mis alegrías,  
disipa las penas mías  
al dejar tu rostro ver.  
Ya me oíste y te asomas.  
Arrullad, blancas palomas,  
rosas, esparcid olores,  
que al mirar a mi Dolores  
vuelve la vida a mi ser<sup>16</sup>.

La estancia de Daniel Aguilera en Aibonito acaba en junio de 1898. En un artículo relata que como consecuencia de haber estado en el fortín de San Jerónimo del Boquerón contrae unas fiebres palúdicas de las que se cura en la cercana ciudad de San Juan de Puerto Rico. A los pocos días de su llegada a la capital va a presentarse al comandante de ingenieros, ayudante del capitán general, que era Julio Cervera Baviera, quien encarga a Aguilera “la pronta instalación de una línea aérea, que partiendo de los alimentadores de la fábrica de electricidad terminase en el Castillo del Morro, donde se había de colocar un reflector para inspeccionar los movimientos del enemigo en caso de bloqueo”.

Al poco, Aguilera descubre que Cervera tiene “una erudición propia de un gran electricista” y más tarde es testigo de sus dotes militares, cuando en Guayama “estuvo batiendo el cobre al frente de dos compañías en contra de cinco mil yanquis, que con sus modernos cañones habían desembarcado en Arroyo”. La última vez que coinciden es en el desmontaje de la línea telegráfica que meses antes habían instalado. Cervera abandona Puerto Rico en el Chateau Laffite y al año,

<sup>15</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “Un periodista hispano-borinqueño”, en *El Defensor de Córdoba*, 27 de diciembre de 1901. p. 2.

<sup>16</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: *Sin ritmo. Op. cit.*, pp. 17-18.

tras trabajar con Marconi, da a conocer sus patentes sobre la telegrafía sin hilos en el Batallón de Telégrafos. En ese momento, Aguilera escribe que desconoce “detalles del aparato y por consiguiente si tiene algún parecido o gran diferencia con el otro, que Marconi inventara no ha mucho”, aunque para él lo importante es que “ha colocado muy alto su pabellón el comandante Cervera”<sup>17</sup>.

Aquella línea aérea que instaló hasta el Castillo del Morro sirve para alimentar el reflector eléctrico del crucero Isabel II, “casi inservible, como después pudo observarse”, y se hace con una precariedad de materiales que le lleva a empalmar cables de cobre con alambre de hierro galvanizado. El mismo día en que termina la instalación, el 22 de junio, es testigo desde este punto del ataque a la armada española por el San Pablo, un trasatlántico artillado con 31 cañones y bandera de los Estados Unidos<sup>18</sup>.

### **Testigo del ataque a Puerto Rico**

Desde las murallas de San Juan de Puerto Rico presencia días más tarde, el 28 de junio, cómo un barco norteamericano hace que embarque en la playa el Antonio López, un trasatlántico español desprovisto de armas de combate, pero con la bodega llena de pólvora, cañones y proyectiles. Cuando acudieron los soldados españoles para salvar el cargamento vieron que la tripulación había huido y que en la cubierta solo quedaba el segundo de a bordo y el capellán<sup>19</sup>.

Aunque él mismo explica que su traslado a San Juan de Puerto Rico se produce en junio de 1898, en otro artículo señala que estaba en este lugar el 12 de mayo de dicho año, cuando se produce el bombardeo de la capital por una escuadra norteamericana formada por dos acorazados, dos cruceros, un crucero acorazado y un remolcador que pretendía anular las naves del comandante Cervera, aunque solo dañó un barco español, el Alfonso XIII, y el buque de guerra francés Admiral Rigaud, que se encontraba atracado en el puerto con motivo de una visita de cortesía.

---

<sup>17</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “El comandante Cervera y el telégrafo sin hilos”, en *El Defensor de Córdoba*, 17 de enero de 1901, p. 2.

<sup>18</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “Recuerdos de la guerra”, en *El Defensor de Córdoba*, 22 de junio de 1900, p. 2.

<sup>19</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: ‘Recuerdos de la guerra’, en *El Defensor de Córdoba*, 27 de junio de 1902, p. 1.

Este ataque de poco más de dos horas está munuciosamente descrito por Daniel Aguilera en un artículo que vio la luz en *El Defensor de Córdoba* el 12 de mayo de 1903, al cumplirse el quinto aniversario del mismo, y que vuelve a repetir en las páginas del mismo rotativo el 16 de mayo de 1917 y días más tarde en *Gaceta del Sur* y *Gaceta de Tenerife*. En este texto no solo detalla la operación militar, sino que también retrata el comportamiento que tuvieron los habitantes de la isla:

Los hijos del país, con raras y honrosas excepciones, corrían hacia Puerta de Tierra, tomaban por asalto los trenes y tranvías de vapor que a Mayagüez y a Río Piedras conducen y negábanse a prestar auxilio a las señoras que huían a la desbandada, sufriendo accidentes aquí y allá, a medio vestir muchas, descalzas casi todas, y con estos gritos femeninos de primer momento mezclábase el marcial toque de las cornetas que repartían órdenes y los cañonazos que atronaban los oídos, y los alaridos de los dementes cuyo manicomio quedó derruido a los primeros disparos, no obstante tener izada la bandera de la Cruz Roja<sup>20</sup>.

Terminada la guerra, Daniel Aguilera regresa a España junto con el resto de la tropa que había combatido contra Estados Unidos. Desembarcan en el puerto de La Coruña y durante un tiempo permanece acuartelado en el parque de Artillería de San Amaro, situado en las afueras de la ciudad, antes de retornar a Córdoba.

Vuelve con 21 años, con la formación adquirida tanto en Madrid como en el Seminario de San Pelagio y la experiencia de haber madurado al otro lado del Atlántico en plena guerra, lo que supone una vivencia que le marca con profundidad. A buen seguro que de Puerto Rico regresa una persona distinta, más madura, después de ver la muerte y el sufrimiento que acarrea todo proceso bélico. Lo cierto, porque hay pruebas de ello, es que de las Antillas regresa el joven apasionado por el periodismo y que traslada sus pulsiones amorosas a la poesía.

Rey Díaz cuenta que este periodo militar es solo un paréntesis en su vida y que al regreso vuelve al lugar del que partió tres años antes: “Otra vez al Seminario de Córdoba, aunque la voz de la sangre le empuja en ayuda de los suyos; y otra vez al estudio, y también al ensayo de la futura profesión, porque el periodiquillo manuscrito resucita con

---

<sup>20</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “El bombardeo de Puerto Rico”, en *El Defensor de Córdoba*, 12 de mayo de 1903, p. 1.

su vuelta...”<sup>21</sup>. Habla también de “un gran artículo” publicado con pseudónimo en 1899 en el *Diario de Córdoba* que “marcó el rumbo de este periodista” y le abre las puertas para colaborar en dos periódicos locales: *El Español* y *El Defensor de Córdoba*, que acaba de ser fundado ese año.

La salida por segunda vez del Seminario de San Pelagio tras una breve estancia, debida al fallecimiento de su padre, le retorna al seno familiar. En 1900 aparece ya empadronado en el número 29 de la calle Armas con Ramona Contreras, la viuda de su padre, y los tres hijos que este tuvo en su segundo matrimonio: Francisco, Victoriano y Rosario, de 15, 13 y 10 años, respectivamente<sup>22</sup>.

### **Director y propietario de *El Defensor de Córdoba***

El 1 agosto de ese año comienza a trabajar en *El Defensor de Córdoba* y muy pronto inicia una meteórica carrera profesional. El delicado estado de salud del director, José Navarro Prieto, le hace asumir en abril de 1902 la dirección de forma interina hasta que el diario publica su ascenso a director el 11 de mayo de dicho año, el mismo día del fallecimiento de su antecesor<sup>23</sup>.

A las pocas fechas suspende su publicación y está sin salir a la calle del 31 de mayo al 16 de junio, que es cuando regresa ya bajo la propiedad de Aguilera Camacho<sup>24</sup>. Esta pausa, además, sirve para trasladar la sede del periódico desde Gran Capitán, 13 a Gondomar, 7, donde estaba la sede de la imprenta La Verdad, en la que se tiraba el periódico, un cambio que el propio rotativo explica “por mejorar de local”. En un principio, se informa de que “se hace preciso para el arreglo de las cuentas y el preceptivo balance suspender por dos o tres días esta publicación”<sup>25</sup>. La pausa se prolonga hasta las dos semanas tanto por las operaciones administrativas como por la mudanza, que “han retrasado nuestra salida más tiempo del que esperábamos”<sup>26</sup>.

La genealogía de *El Defensor de Córdoba* la explica el periodista baenense al señalar cómo el 1 de septiembre de 1899 sale este a la luz

---

<sup>21</sup> REY DÍAZ, José María: *Op. cit.*, p. 170.

<sup>22</sup> Padrones domiciliarios, 1900-1901, libro 1495, s/p.

<sup>23</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Nuevo director”, 11 de mayo de 1902, p. 3.

<sup>24</sup> *Almanaque del Diario de Córdoba*: “La prensa”, enero de 1903, p. XIII.

<sup>25</sup> *El Defensor de Córdoba*: “A nuestros abonados”, 31 de mayo de 1902, p. 3.

<sup>26</sup> *El Defensor de Córdoba*: “A nuestros abonados”, 16 de junio de 1902, p. 1.

auspiciado por el jefe provincial del Partido Conservador, Antonio Quintana Alcalá, y por el también dirigente conservador y exalcalde de Córdoba Eduardo Álvarez de los Ángeles, ambos de la corriente encabezada por Francisco Silvela. Esto justifica el subtítulo de “Diario Liberal-Conservador” que figura en la cabecera.

Ricardo de Montis, que fue testigo del nacimiento de *El Defensor de Córdoba*, no lo considera un nacimiento *ex novo*, sino como un eslabón más dentro de la genealogía de la prensa conservadora en la capital:

El Conde de Torres-Cabrera, después de haber publicado un semanario conservador con el título de *La Lealtad*, se decidió a editar un diario con el mismo nombre e hizo el periódico político mejor escrito que, sin disputa, vio la luz en nuestra población.

Encargóse de dirigirlo el notable publicista don Juan Menéndez Pidal y en su redacción figuraron escritores de tanta valía como don Manuel Fernández Ruano y el granadino, hace poco fallecido, don Manuel Gutiérrez.

Esta primitiva redacción tuvo numerosas modificaciones y el título del periódico también fue sustituido por el de *La Monarquía* primero y por el de *El Defensor de Córdoba* después<sup>27</sup>.

Daniel Aguilera mantiene a su llegada la línea política del periódico al sentirse en estos momentos identificado con ella, consistente en “una profunda confianza en el regeneracionismo de signo católico como herramienta para remediar los males en los cuales se había sumido el país tras la pérdida de las colonias”<sup>28</sup>. El nuevo director y propietario de *El Defensor de Córdoba* deja también su personalidad desde el primer día de esta nueva etapa con un mayor protagonismo de la información religiosa, que cobrará cuerpo conforme pase el tiempo, y con una presencia más patente de otra de sus pasiones, la literatura. Al tercer día de tener el timón del diario en sus manos, introduce una sección semanal, titulada “Los jueves de El Defensor”, que se mantiene activa durante varios años, y donde tiene cabida desde el texto de creación hasta el poema, pasando por el comentario de libros o las semblanzas de autores, tanto cordobeses como foráneos, con una des-

<sup>27</sup> MONTIS, Ricardo de: “Periódicos y periodistas cordobeses”, en *BRAC*, núm. 20 (1927), p. 10.

<sup>28</sup> ROMERO DOMÍNGUEZ, Lorena R: *La buena prensa*. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2009, p. 218.

tacada presencia femenina. Daniel Aguilera es, en estos albores del siglo XX, un defensor de la presencia activa de la mujer en el mundo de las letras. Abre las páginas de su rotativo a las colaboraciones de Pepita Vidal, considerada como una escritora de la casa, que no solo publica sus versos, sino que *El Defensor* se hace eco en sus páginas de forma generosa cada vez que publica un libro o se reseñaban sus trabajos en revistas y periódicos de tirada nacional.

Por “Los jueves de El Defensor” pasan firmas consagradas, como Juan Valera o Juan Ramón Jiménez, pero sobre todo es un espacio literario para los creadores cordobeses y de la provincia, como es el caso de Antonio Jiménez Lora, Francisco Valverde y Perales, Manuel Reina, Enrique Redel, Cristóbal de Castro, Ángel Avilés, Manuel de Sandoval, Juan Ocaña o Benigno Íñiguez, entre otros muchos. Pero esta página literaria no es exclusivamente localista, ya que Daniel Aguilera procura la frecuente presencia de autores andaluces, como Narciso Díaz de Escobar, Alfredo Cazabán o Manuel Machado.

Esta relación con los escritores y artistas de su momento le proporciona unos lazos de amistad con ellos, que se traducen en una estrecha relación epistolar, de la que quedan como muestras, entre otras, un poema autógrafo de Juan Ramón Jiménez o un apunte firmado por Julio Romero de Torres.

En las dependencias de la imprenta La Verdad en la calle Gondomar solo estaría el periódico cuatro años. En 1906 se muda al número 15 de la calle de los Leones, actual calle Sevilla, a una casa que albergará su vivienda, la de su madre y sus tres hermanos, así como la Redacción y talleres de *El Defensor de Córdoba*. El motivo de este cambio está en la adquisición de segunda mano de la imprenta de las Escuelas-Asilo de la Infancia, lo que le permite la independencia de La Verdad.

La operación se hizo poco menos que a la velocidad de la luz. El patronato de las Escuelas-Asilo anuncia el 28 de diciembre la venta de la imprenta y el 2 de enero ya estaba instalada y funcionando en su nueva ubicación. Según el anuncio, la misma está “dotada de abundantes y variados tipos, máquinas de imprimir, perforadora, de coser con alambre, guillotina, etc. y demás enseres convenientes”<sup>29</sup>.

Esta adquisición hace que Daniel Aguilera diversifique su negocio desde el primer momento y el periódico añada la imprenta de *El De-*

---

<sup>29</sup> *El Defensor de Córdoba*: Anuncio, 28 de diciembre de 1905, p. 4.

*defensor* como nueva oferta para todo tipo de trabajos tipográficos. Esto supondrá una fuente de ingresos alternativa y con el tiempo se acabará consolidando con la edición de libros.

Como se ha dicho, a la casa de la calle de los Leones se mudan también su madrastra y sus tres hermanos desde la calle Armas, pero esta situación durará poco, ya que Aguilera contrae matrimonio a final de año y ese espacio es ocupado por la familia de su esposa, por lo que Ramona Contreras y sus tres hijos se van a vivir a casa de unos parientes a la calle Valladares.

### **La boda con Clementina Rodríguez**

La petición de mano de Clementina Rodríguez Betancourt se produce en noviembre de 1906 y la boda se celebra el 8 de diciembre en la capilla de los Santos Mártires de la parroquia de San Pedro. La ceremonia es oficiada por el canónigo magistral Juan Eusebio Seco de Herrera, con quien coincidió en las aulas del Seminario de San Pelagio y con el que forja una amistad indisoluble a lo largo de los años, estando presente en todos los acontecimientos de la vida de Daniel Aguilera.

La madrina es Florinda Rodríguez, hermana mayor de la novia, y el padrino, José Contreras Carmona, escritor y político, jefe del Partido Conservador en Córdoba. Como se señala en la crónica de la boda publicada en el *Diario de Córdoba*, “al acto asistió un reducido número de personas por razones de reciente luto que llevan los novios”<sup>30</sup>. Efectivamente era así, pues el padre de Clementina Rodríguez había fallecido el 24 de octubre anterior y la abuela de Daniel Aguilera, la que lo acogió tras el fallecimiento de su madre, lo hizo en Baena el 17 de noviembre, solo unas semanas antes del enlace nupcial. En aquella época se cumplía el luto con tal rigor que *El Defensor de Córdoba* no informa de la boda de su director, pero sí reprodujo la información que sobre el acto había publicado su colega el *Diario de Córdoba*.

La familia de Clementina Rodríguez vive en Córdoba desde 1900, cuando el padre, Calixto Rodríguez Garayo, veterinario militar de profesión, llega a las Caballerizas Reales procedente del Regimiento de Caballería del Príncipe, con destino en Cuba, tras un breve paso por la Plana Mayor del Regimiento Vitoria 28. Había nacido en Valladolid el

---

<sup>30</sup> *Diario de Córdoba*: “Nuevo matrimonio”, 10 de diciembre de 1906, p. 1.

14 de octubre de 1852, e ingresó en el Ejército en 1876, participando en la segunda guerra carlista y en las dos campañas de Cuba, y al término de la última fue condecorado con la cruz de primera clase de María Cristina<sup>31</sup>.

Ya en la Remonta, logra el ascenso a veterinario primero de la misma, lo que supone su paso al Regimiento de Caballería de Sagunto, ubicado igualmente en la guarnición de Córdoba<sup>32</sup>, donde permanece hasta su fallecimiento en 1906 a los 54 años.



Clementina Rodríguez y Daniel Aguilera en la plaza de San Marcos de Venecia durante la Peregrinación Osio en 1925.

<sup>31</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Triste desenlace”, 24 de octubre de 1906, pp. 2-3.

<sup>32</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 27 de noviembre de 1901, p. 618.

La composición de los Rodríguez Betancourt está directamente marcada por la profesión militar del padre y sus continuos cambios de destino. Conoce a su mujer, Florinda Betancourt Santamaría, en una de sus permanencias en Cuba. Ella, natural de Holguín, había nacido el 28 de abril de 1864. El matrimonio tiene cuatro hijas: Florinda (Holguín, Cuba, 1882), Clementina (Trigueros del Valle, Valladolid, 1886), Amalia (Alcalá de Henares, Madrid, 1890) y Elisa (Palencia, 1894). Su primera residencia en Córdoba está en el número 11 de la calle María Cristina, de donde pasan al número 3 de la calle Pedro Rey, antes de mudarse a la calle de los Leones.

De Clementina Rodríguez nos ha llegado un curioso retrato literario escrito por Mercedes Valero, esposa de Constantino Cabal, un periodista y escritor asturiano con quien Aguilera mantenía una estrecha relación literaria, hasta el punto de que escribió con él, al alimón, entre 1904 y 1905, la novela *Psiquis*. En su artículo, Valero recuerda su última visita a la Mezquita-Catedral, acompañada por Aguilera y su esposa, “una cubana rubia y escultural, en cuyos ojos se han fundido dos soles: el de su patria nativa y el de su patria adoptiva”, pese a que realmente nació en un pueblo de Valladolid<sup>33</sup>.

El matrimonio entre Daniel Aguilera y Clementina Rodríguez tiene una consecuencia directa en la producción literaria del primero, ya que su obra poética se reduce de forma espectacular. Solo en *El Defensor de Córdoba* publica 75 poemas firmados con su nombre, de los que el 89 por ciento se publican antes de su boda, entre 1901 y 1906, y el 11 por ciento restante entre este año y 1936, en que apareció el último. Con el pseudónimo de Aureliano G. Chaced, que usa hasta 1904, firma 30 más, por lo que cabe concluir que su boda acaba prácticamente con su vertiente poética.

La intención que tuvo Daniel Aguilera de ampliar el negocio con una imprenta da buenos resultados. A los tres años de adquirir la maquinaria de las Escuelas-Asilo de la Infancia se demuestran insuficientes las dependencias de la casa de la calle de Los Leones, que ya se llamaba calle Sevilla, por lo que busca un inmueble capaz de albergar todas las instalaciones y lo encuentra en el número 6 de Ambrosio de Morales, donde “quedan instalados los talleres de imprenta de nuestro periódico y la Redacción y Administración del mismo”. Este cambio lo justifica en que “el nuevo local, que venía siéndonos indispensable

---

<sup>33</sup> VALERO DE CABAL, Mercedes: “La divina emoción”, en *La Región*, 4 de abril de 1926, p. 1.

para mejorar y ampliar los servicios de imprenta, lo ponemos a disposición de nuestros abonados y de nuestros compañeros”<sup>34</sup>.

La imprenta de *El Defensor* realiza durante décadas trabajos a diversas instituciones, empresas y particulares. En la publicidad de la misma anuncia sus trabajos en facturas, circulares, tarjetas, membretes, besalamanos, acciones, recibos, recordatorios, mortuorias, obras de lujo, menús y toda clase de trabajos.

Donde alcanza una relevancia más duradera en el tiempo es en la edición de libros, por enriquecer la bibliografía provincial en las primeras décadas del pasado siglo. El primer ejemplar que ve la luz es el de las *Antiguas Ordenanzas de la villa de Baena. Siglos XV y XVI*, en edición de su paisano Francisco Valverde Perales y Nicolás Alcalá Espinosa. De entre todos los que vieron la luz en este taller, se pueden destacar *Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera* y *El centenario de las diputaciones provinciales*, de José María Rey Díaz; *Estudios biográficos*, de Gabriel Delgado Gallego; *Mis impresiones*, de Nicolás Pérez Jiménez, o la zarzuela *El Piconero*, de Antonio Ramírez López, entre otros.

También ven la luz en esta imprenta algunos de los libros escritos por Daniel Aguilera, como *De mis excursiones*, *Impresiones de un peregrino de la peregrinación Osio*, *Plumadas* o *La prensa católica*. Un clásico de esta empresa es la publicación de los discursos inaugurales de curso en el Seminario de San Pelagio, que versaban sobre cuestiones teológicas o históricas, con las firmas de Tobías Vargas Sanz, Emilio Gozávez García, Joaquín Tirado Redondo o Mariano Ruiz-Calero Alcántara.

La imprenta de Aguilera se hace con la edición del *Boletín Oficial del Obispado de Córdoba*, así como con las cartas pastorales del obispo Adolfo Pérez Muñoz. También realiza trabajos para el Ayuntamiento de Córdoba, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, el Colegio Oficial de Médicos, el Seminario de San Pelagio o la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

### **Las otras publicaciones de Aguilera**

Esta autonomía lograda al tener imprenta propia impulsa a Daniel Aguilera a emprender nuevas aventuras periodísticas. Entre septiembre de 1923 y diciembre de 1936 se edita la *Revista Mariana*, de pe-

---

<sup>34</sup> *El Defensor de Córdoba*: “A nuestros lectores”, 21 de junio de 1909, p. 2.

riodicidad mensual, que durante los tres primeros años tiene formato de folio y de cuartilla el resto de su existencia.

*El Defensor* anuncia poco antes de su salida las características fundamentales de la nueva revista, “que tiene por objeto fomentar la devoción a la Santísima Virgen”, para que no quedara duda alguna. Esto se lograría con “artículos doctrinales, literarios, históricos, estadísticos, etcétera, todos dedicados a la Virgen”<sup>35</sup>. Uno de las secciones más interesantes es el inventario que hace, número a número, de las imágenes marianas tanto de la capital como de la provincia. Estos artículos están acompañados de fotografías que son en la actualidad un valioso testimonio, dado que muchas de estas tallas han desaparecido con el paso del tiempo.

En la *Revista Mariana* no faltan ni las encíclicas de los Papas ni las cartas pastorales del obispo de Córdoba, así como toda aquella disposición que se considerara de interés. Además, la poesía está presente junto a artículos firmados tanto por clérigos y religiosos, lógicamente, como por seculares que destacaron en las más diversas disciplinas a nivel nacional, como el musicólogo Víctor Espinós, el arquitecto Joaquín Pavía, el exministro Alfonso Pérez Nieva o el dramaturgo José María Tous Maroto, entre otros muchos. También son frecuentes como colaboradoras de esta publicación escritoras como Concha Espina, Fina Mar o María de Echarri, la primera mujer concejal en España.

*El Cruzado de la Prensa*, en cambio, es una hoja gratuita de periodicidad mensual, que sale a la luz como una de las conclusiones de la Asamblea Nacional de Prensa Católica que se había celebrado a mediados de junio de 1924 en Toledo y en la que Daniel Aguilera juega un papel destacado.

Como se explica en *El Defensor de Córdoba*, se edita “con permiso de la autoridad eclesiástica, y claro que con su censura, además de la civil” a cargo de “un grupo de entusiastas de la prensa católica”<sup>36</sup>. En mayo de 1925, que era Año Santo, esta publicación se acoge al llamamiento lanzado por el Papa Pío XI de luchar contra la blasfemia y pasa a tener una periodicidad quincenal por este motivo. La financiación de esta hoja gratuita se obtiene por dos vías: por la publicidad y por la venta de determinado número de ejemplares para su reparto gratuito. Las tarifas van desde las 12 pesetas que costaban los 1.000 ejemplares a la peseta de las 75 hojas. También hay unos precios es-

<sup>35</sup> *El Defensor de Córdoba*: “La Revista Mariana”, 20 de agosto de 1923, p. 3.

<sup>36</sup> *El Defensor de Córdoba*: “El Cruzado de la Prensa”, 6 de agosto de 1924, p. 3.

peciales para la segunda hoja de cada mes, que es la dedicada a combatir la blasfemia, de la que en su primera tirada se hicieron 10.000 ejemplares, según *El Defensor*<sup>37</sup>.

Aunque tenga en sus manos la responsabilidad empresarial de ser el propietario del rotativo, que en algunos momentos llega a tener más de una veintena de trabajadores, Daniel Aguilera se siente siempre, y por encima de todo, periodista, como lo había demostrado desde sus tiempos adolescentes. A lo largo de su carrera tiene diversos hitos profesionales, entre los que sobresale el conocido episodio sobre el discurso del Rey Alfonso XIII en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad, del que Aguilera ofrece el texto literal de las palabras del monarca mientras el resto de periódicos publican una versión suavizada por el ministro de jornada, Juan de la Cierva, y que ha sido abordado por diversos autores<sup>38</sup>.

También se puede añadir, desde el plano técnico, el dispositivo que monta en 1925 para informar a cada momento de la denominada Peregrinación Osio, en la que unos 400 cordobeses viajan a Roma en tren y de la que Aguilera fue enviando unas informaciones casi en tiempo real y que con posterioridad quedan recogidas en un libro.



Daniel Aguilera, con chaqueta oscura, junto a su hermano Victoriano y los trabajadores de *El Defensor*.

<sup>37</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Palabras del Papa”, 1 de mayo de 1925, p. 1.

<sup>38</sup> GÓMEZ CRESPO, Juan: “Siglo y medio de prensa periódica en Córdoba (1810-1969)”, en *Actas I Congreso Historia de Andalucía contemporánea*, vol. I. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1979, p. 112.

Su trabajo diario, para el que también se vale de los seudónimos de Morsamor y Aureliano G. Chaced, por si fuera poco, se ve completado con las diversas corresponsalías de que se ocupa a lo largo del tiempo: *El Globo*, *La Época*, *Diario Universal*, *El Universal*, *Revista Latina*, *El Mundo*, *El Debate*, *Ya* y la agencia *Logos*, entre otros. Aguilera es de pluma ágil y sabe abordar todos los géneros. Las crónicas de las visitas reales a Córdoba<sup>39</sup> o los solemnes actos relacionados con los nombramientos, fallecimientos y las llegadas de nuevos obispos<sup>40</sup> son abordados de forma precisa, con un dominio pleno de unos ambientes que, por infrecuentes, no están al alcance de cualquiera. Frente a esto, también es capaz de hacer un jugoso texto, pleno de frescura y color, de algo tan intrascendente como un viaje en tren a Fernán Núñez<sup>41</sup>, por ejemplo.

Más allá del cometido periodístico diario, en el que no faltan las notas de humor, como cuando un 28 de diciembre publica que a su hermano Victoriano lo habían nombrado gobernador civil de Fernando Poo<sup>42</sup>, las páginas de *El Defensor de Córdoba* sirven a Aguilera para la publicación de largos trabajos históricos que salen a la luz en varios capítulos. Una puntualización realizada por Rafael Castejón, que en 1920 era diputado visitador del Hospital, hace que desgrane minuciosamente a lo largo de ocho entregas las rentas de que vivía el centro sanitario fundado por el cardenal Salazar<sup>43</sup>. En 1911, el periodista Ricardo de Montis le lanza el guante desde las páginas del *Diario de Córdoba* para que Aguilera elaborase un listado para crear una biblioteca con libros cordobeses. Lejos de solventar el reto público con una faena rápida, publica entre el 4 y el 10 de marzo de dicho año tres largos y extensos artículos en los que aporta una bibliografía en castellano, latín y en otras lenguas que cubre con creces las intenciones de Montis<sup>44</sup>.

<sup>39</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “Los Reyes en Moratalla”, en *El Defensor de Córdoba*, 24 de abril de 1916, p. 1.

<sup>40</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “Entrada solemne del nuevo prelado”, en *El Defensor de Córdoba*, 1 de noviembre de 1920, pp. 1-3.

<sup>41</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “La Feria de Fernán Núñez”, en *El Defensor de Córdoba*, 16 de agosto de 1904, pp. 1-2.

<sup>42</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Nombramiento”, 28 de diciembre de 1903, p. 1.

<sup>43</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “Las rentas del Hospital”, en *El Defensor de Córdoba*, 10 al 25 de febrero de 1920, p. 1.

<sup>44</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “Libros cordobeses”, en *El Defensor de Córdoba*, 4, 8 y 10 de marzo de 1911, p. 1.

La elección de Marcelo de Alvear como presidente de la República Argentina en 1922 le mueve a investigar la genealogía de este dignatario hasta enlazarlo con sus ancestros cordobeses<sup>45</sup>. Esta labor de investigación histórica la compagina en unas jornadas que serían frenéticas, y en las que, además, debía atender los otros frentes en los que estaba comprometido.

Esta intensa actividad no impide a Daniel Aguilera disfrutar de una familia que se amplió en 1924 con los cuatro hijos de su hermana política Amalia, fallecida a los 34 años, que crecerán con su padre y con sus tíos. En los veranos se traslada al frescor de la sierra, ya sea en San Pablo o en Cinco Poyos, lo que no le priva de alguna escapada a Málaga, Torremolinos o Torre del Mar sin faltar desde 1926 a su peregrinación anual en octubre a la Virgen del Pilar, en Zaragoza.

### **La faceta política de Daniel Aguilera**

Daniel Aguilera dirige durante la mitad de su vida un diario católico, algo de lo que no se oculta y que lo lleva a gala en cualquier ocasión que se tercie. Durante todo este periodo de casi cuatro décadas, *El Defensor de Córdoba* es el único periódico generalista de corte confesional de la provincia, al que hay que sumar otras publicaciones de menor tirada, duración y calado en la sociedad. En este tiempo se bate, casi en igualdad de medios, con el *Diario de Córdoba*, y la trayectoria de defensa de los postulados católicos -tan agitados en las tres primeras décadas del siglo XX- hace que desde la óptica actual se simplifique la opción política de Aguilera.

La beligerancia con la que el director de *El Defensor de Córdoba* defiende determinadas cuestiones le han encasillado como “acusadamente conservador”<sup>46</sup> o “integrista”<sup>47</sup>, aunque también hay quien matiza este último calificativo y afirma que este rotativo está “entre los más moderados de Andalucía”<sup>48</sup>. Aunque la producción periodística de Aguilera Camacho merece un análisis crítico más detenido, de la

---

<sup>45</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “El apellido Alvear”, en *El Defensor de Córdoba*, 27 al 29 de julio de 1922, p. 1.

<sup>46</sup> CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Historia de Córdoba*, 2ª edición. Librería Luque, Córdoba, 2002, p. 175.

<sup>47</sup> CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa en Córdoba*. Asociación de la Prensa de Córdoba, Córdoba, 2010, p. 136.

<sup>48</sup> PORRO HERRERA, María José: “Prensa cordobesa del siglo XX: una aproximación”, en *BRAC*, julio-diciembre 1994, año LXV-núm. 127, p. 399.

lectura de sus artículos se desprende que tanto en 1902, cuando se hace con la dirección y la propiedad del diario, como en 1938, cuando echa su cierre, solo tiene dos objetivos vitales, como son la Iglesia Católica y España.

El encasillamiento de Aguilera en estos adjetivos no es nada nuevo. Él lo sufre en vida y lo deja por escrito. Ocurre al poco de entrar como redactor en *El Defensor* “y días después decía el director que yo carleaba. Quería decir que era carlista. Indicaba claramente cuál era mi sentir: católico, que lo había de patentizar siempre”<sup>49</sup>. En aquellos años hubiera tenido fácil ser carlista de haberlo querido, por la implantación que la Comución Tradicionalista tenía, incluso, en la provincia de Córdoba.

El catolicismo militante no es en absoluto obstáculo para que Aguilera forme parte de una formación política, en este caso el Partido Conservador, cuyo órgano informativo es *El Defensor de Córdoba* en sus primeros años, y que se presentaba integrado en la denominada Coalición Monárquica. La aventura fue breve, pero intensa.

En abril de 1909 se hacen públicas las candidaturas que concurren a los comicios municipales del 2 de mayo. Daniel Aguilera se enfrenta en el primer distrito de la capital a Domingo Pérez Moreno, del Partido Republicano, al que vence limpiamente con 487 votos frente a 185, por lo que resulta elegido concejal<sup>50</sup>. En aquella Corporación, encabezada por el alcalde José García Martínez, Aguilera forma parte de la Comisión de Gobernación<sup>51</sup>.

Durante estos años de responsabilidad pública en el Ayuntamiento, Daniel Aguilera desempeña una febril actividad que no le hace abandonar sus responsabilidades como director del periódico. Desde un primer momento demuestra su interés tanto por presentar iniciativas, como por representar a la Corporación en un sinfín de actos, fundamentalmente religiosos.

Se podrían destacar muchas de las propuestas sometidas al Pleno del Ayuntamiento, aunque una de las que culmina con éxito es la relativa a la polémica que se genera tras la exclusión de Julio Romero de Torres de galardón alguno en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1910. Tras la reacción generada entre la intelectualidad madrileña,

<sup>49</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “La prensa cordobesa del siglo XX”, en *BRAC*, julio-diciembre 1947, núm. 58, p. 161.

<sup>50</sup> *Diario de Córdoba*: “Las elecciones municipales”, 3 de mayo de 1909, p. 1.

<sup>51</sup> *El Defensor de Córdoba*: “En el Ayuntamiento”, 10 de enero de 1910, p. 1.

Aguilera considera que Córdoba tiene que salir también en defensa de su pintor y por ello presenta una propuesta que se aprueba en los siguientes términos: “Iniciar una suscripción para adquirir un cuadro de Romero; que la Corporación en pleno reciba al ilustre artista cuando regrese de Madrid; adherirse a la protesta de los intelectuales madrileños; solicitar el apoyo del Ministro de Instrucción Pública para que se haga justicia y comunicar estas determinaciones al laureado pintor cordobés”<sup>52</sup>.

Esta propuesta, a diferencia de tantas otras que una vez aprobadas pasan al olvido, se llevó a cabo en todos sus términos con una rapidez inusual. A los tres meses, el 7 de febrero, se entrega en el Ayuntamiento el lienzo *Ángeles y Fuensanta*, que había sido adquirido por una suscripción popular organizada por *El Defensor de Córdoba* y que consigue recaudar 3.443,50 pesetas, y que hoy luce en el museo de Julio Romero de Torres gracias a Daniel Aguilera.

El 17 de noviembre de 1911 se celebran las elecciones municipales que suponen su cese como concejal del Ayuntamiento de Córdoba. Comienza el mandato en 1909 como edil conservador y lo termina dos años más tarde como edil católico. ¿Qué ocurrió entre medias? Los sucesos de 1910 en contra de las actuaciones anticlericales desarrolladas por el Gobierno de Canalejas provocan la protesta de todos los prelados españoles, así como la celebración de diversas manifestaciones de repulsa.

Aunque el Consistorio no dispone de competencias sobre estas materias, ni se pronuncia a favor o en contra de las mismas, Aguilera tiene en *El Defensor de Córdoba* la plataforma idónea desde la que liderar el malestar de los católicos cordobeses. La involucración en esta causa puede ser la causa de su desapego del Partido Conservador y la posterior filiación a la causa católica. Este giro, que debe ocurrir en 1910, lo hace patente en la cabecera de su rotativo, donde desde el 2 de enero de 1911 aparece el subtítulo “Diario Católico”, que se mantiene hasta la desaparición del periódico. Dicho día, en un comentario editorial titulado “Nos ratificamos”, hace un claro llamamiento a los católicos cordobeses:

Es precisa la acción de los católicos, porque los que piensan de otra manera, los que esperan, los que se contentan con tener fe, no saben que la fe sin obras es cosa muerta, que la experiencia nos en-

---

<sup>52</sup> *Diario de Córdoba*: “La cuestión Romero de Torres”, 18 de octubre de 1910, p. 1.

seña que sólo se teme a las fuerzas ordenadas, dispuestas a dar una batalla no a los que están solos y que lo menos que hacen es dejar hacer, si es que no se lavan las manos como Pilatos<sup>53</sup>.

Desde este momento permanece Aguilera alejado de toda veleidad política a la vez que el cariz eclesial se acentúa en las páginas del diario que dirige. Lo que él, a lo mejor, no espera es que años más tarde sea llamado para volver a ocupar plaza de concejal en el Ayuntamiento. El Gobierno Civil da a conocer el 31 de marzo de 1924 la lista de los 36 cordobeses que van a integrar la primera Corporación del régimen de Miguel Primo de Rivera. En la nómina figura la ocupación de cada uno, por lo que se puede hacer una radiografía social de la Corporación. De este modo está el presidente de Círculo de la Amistad, José Cruz-Conde; el director de la Escuela de Veterinaria, Gabriel Bellido Luque; el director del Instituto, Agilio E. Fernández; el director de la Mutual Latina, Manuel Gutiérrez Fernández; el presidente del Colegio de Médicos, Francisco Bueno Roldán, y el director de *El Defensor de Córdoba*, Daniel Aguilera.

También hay una amplia presencia de abogados, como Pedro Barbudo Suárez-Varela, José Delgado Bárbara, Manuel de la Puente o Antonio Jiménez de la Cruz, junto con industriales, como Manuel García de la Plaza, Amador Fragero Luque, Enrique Álvarez Fernández o Alfonso Camacho. Los labradores y propietarios están representados por Fernando Barbudo Sanz, Juan Manuel Sánchez de Puerta, Miguel Riobóo Susbielas, Eustasio Pérez Terroba, Rafael Molina Abela o Juan Fernández de Mesa.

Los profesionales también tienen su hueco en el Ayuntamiento, como Rafael Eraso Betelú (ingeniero), José Laguna Cubero (perito agrícola), Luis Merino del Castillo (ingeniero), Rafael López Alvear (banquero) y José Pérez Millán (obrero), entre otros<sup>54</sup>.

### **En defensa de la Mezquita-Catedral**

En el reparto de responsabilidades de la nueva Corporación, a Daniel Aguilera le corresponde ser presidente de la Comisión de Beneficencia, pero su trabajo se extralimita de este cometido y tiene intervenciones de la más variada índole. La actuación más llamativa des-

<sup>53</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Nos ratificamos”, 2 de enero de 1910, p. 1.

<sup>54</sup> *La Voz*: “El nuevo Ayuntamiento de esta capital”, 31 de marzo de 1924, p. 11.

arrollada durante este periodo como concejal fue su oposición al proyecto que pretendía realizar el Ayuntamiento para derribar todas las casas de la calle Corregidor Luis de la Cerda para crear un jardín entre la fachada sur de la Mezquita-Catedral y la orilla del Guadalquivir. Esto supone ser la nota discordante en un gobierno municipal monocolor al anteponer la defensa del patrimonio cordobés a la fidelidad a un régimen político.

Para evitar equívocos, y usando como altavoz las páginas de *El Defensor de Córdoba*, publica el 29 de agosto de 1927 su postura sobre este asunto en un artículo con el explícito título de *Proyecto que no debe realizarse*. Recuerda que esta idea fue lanzada por el escritor sevillano Alejandro Guichot en el transcurso de una conferencia que ofreció en el Círculo de la Amistad el 2 de abril de 1914. Según Aguilera, la iniciativa fue recogida por un concejal que la presenta como moción y no pasa de ahí pese a su aprobación. “En este acervo ha permanecido hasta hace muy poco tiempo en que el arquitecto municipal, con la consiguiente alarma de numerosas familias, ha redactado un proyecto que ha sido aprobado por la Comisión Permanente”.

El periodista rechaza las razones poéticas, alega que “esa fachada de la Mezquita es la menos vistosa y artística de la misma” y se centra en la contradicción en que incurriría el Ayuntamiento si el proyecto sale adelante. Recuerda que el Ministerio ordenó que los municipios “fijasen las zonas de una ciudad que deberían ser intangibles con objeto de conservar la fisonomía de la población que las reformas modernas van modificando en gran manera”. Por esto, esta parte de la ciudad entra dentro de la zona protegida y “siendo el acuerdo un cumplimiento de aquel Real Decreto, no puede revocarse por otro acuerdo municipal si no viene autorizado este acuerdo por otro Real Decreto que lo permita”.

Entre otros argumentos, aporta el dato de que se derribaría la posada de Vallina, donde se alojó Cristóbal Colón, así como que la expropiación de todos estos edificios “ha de costar seguramente más de un millón de pesetas”. Además, esta acción sería “antisocial”, ya que “derribadas sin necesidad alguna las casas de la manzana enclavada entre las calles Cardenal González, Caño Quebrado y Ronda de Isasa, quedan sin albergue unas ciento cincuenta familias”, lo que incrementarán “sin duda alguna los chozos existentes unas, y a otras se impondrán sacrificios superiores a sus fuerzas”.

Por último apela a la complejidad del subsuelo de la Mezquita-Catedral, que no es firme y está expuesto a corrimientos. “Creemos

que el peligro existe, creemos que el peligro es grave y siendo éste de temer, ¿debe realizarse el proyecto?”<sup>55</sup>.

La campaña iniciada por Daniel Aguilera en las páginas de *El Defensor de Córdoba* surte efecto y a la misma se suma también otro periódico cordobés, el *Diario Liberal*. Son numerosos los cordobeses que a título particular hacen llegar al Ayuntamiento su desacuerdo con esta operación urbanística en pleno corazón monumental de la ciudad, y entre ellos están también los vecinos de las casas que se iban a expropiar.

Cuando se abre la polémica era alcalde de Córdoba Francisco Santolalla y le toca cerrarla a su sucesor, Rafael Cruz-Conde, elegido para el cargo el 27 de octubre. El 15 de diciembre se celebra en el Ayuntamiento una Comisión Permanente que, entre otras cuestiones, va a dictaminar el asunto. En la misma se leen las alegaciones presentadas al proyecto del denominado Jardín de la Mezquita y a la vista del abrumador rechazo se acuerda desistir del mismo<sup>56</sup>. Una vez cerrado definitivamente el asunto, Aguilera cuenta en un artículo cómo escuchó la opinión “de miembros de la Comisión de Monumentos, de artistas, de amantes de lo tradicional, de vecinos de Córdoba” y decide emprender esta campaña. Además, añade que “ha sido un acierto innegable el del alcalde llevando el asunto por esos derroteros y otro acierto digno de loa el de los señores Gutiérrez, Barbudo y Velasco, al hacer las manifestaciones que anoche hicieron” y que consistieron en desdecirse del apoyo inicial que dieron al proyecto<sup>57</sup>.

En julio de 1929 se renueva parcialmente la Corporación municipal. El gobernador civil, Arturo Ramos, decide aquellos que debían salir, los que se mantenían y los que entraban como nuevos concejales. Entre los primeros estaba Daniel Aguilera, junto a Rafael Cruz-Conde, Pedro Villoslada Peichalup, Leandro Colinet o Luis Junguito, entre otros<sup>58</sup>. De este modo, el director de *El Defensor de Córdoba* da por terminada su segunda incursión en la vida política.

---

<sup>55</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Proyecto que no debe realizarse”, 29 de agosto de 1927, p. 1.

<sup>56</sup> *Diario de Córdoba*: “La Comisión Permanente del Ayuntamiento”, 16 de diciembre de 1927, p. 2.

<sup>57</sup> *El Defensor de Córdoba*: “El Jardín de la Mezquita. Asunto terminado”, 16 de diciembre de 1927, p. 1.

<sup>58</sup> *El Defensor de Córdoba*: “El futuro Ayuntamiento de Córdoba”, 27 de julio de 1929, p. 1.



Daniel Aguilera descansa en un banco en la finca Cinco Poyos, donde pasaba los veranos.

La llegada de la Segunda República impulsa a Daniel Aguilera a regresar a la vida política, de la que se había retirado unos años antes. El 1 de febrero de 1934 da a conocer el gobernador civil, Luis Armiñán, la lista de los elegidos por el Ministerio de la Gobernación para integrar la Comisión Gestora Provincial, que era el órgano de gobierno de la Diputación. Los tres representantes de la capital son Pablo Troyano Moraga (radical), Francisco Azorín Izquierdo (socialista) y Daniel Aguilera (Acción Popular), un partido confesional católico fundado tras la proclamación de la Segunda República en el que cree encontrar acomodo tras el desengaño con las fuerzas políticas convencionales.

Al día siguiente se celebra el acto de constitución que, por razones de edad, lo preside el propio Aguilera. En la votación resulta reelegido Pablo Troyano, quien ostenta el cargo desde octubre de 1933. El desapego del director de *El Defensor de Córdoba* de cualquier opción política es advertido por el diario *El Sur*, situado en sus antípodas ideológicas. El rotativo dirigido por Fernando Vázquez Ocaña, lejos de encuadrar a Aguilera bajo unas siglas concretas hace todo lo contrario en una crítica a la elección de los nuevos dirigentes de la Diputación:

El ministro de la Gobernación o el gobernador de Córdoba ha designado a un monárquico que se llama don Daniel Aguilera Camacho y que es director de *El Defensor de Córdoba*, como vocal de la gestora, el cual, de una manera leal y sincera hizo constar que, aunque propuesto por Acción Popular, tenía que manifestar y repetir que era monárquico y así se lo advirtió al señor Armiñán en plena sesión<sup>59</sup>.

De nuevo Aguilera vuelve a sentirse encorsetado bajo unas siglas concretas. En esta ocasión, no llega a apurar el mandato, ni mucho menos, sino que a los cinco días, el 8 de febrero, presenta su dimisión al gobernador civil como vocal de la Comisión Gestora Provincial<sup>60</sup>. Curiosamente, *El Defensor de Córdoba* no publica una sola línea de estos hechos ni las razones del propio Aguilera para tomar tal decisión.

### **La integración de Aguilera en la sociedad cordobesa**

La actividad social de Daniel Aguilera es muy intensa durante el tiempo en que dirige el periódico. Son innumerables los colectivos de los que forma parte, así como de los organismos y comisiones a que es llamado para aportar su conocimiento y experiencia. En la mayoría de los casos demuestra un compromiso sincero, ya que no solo ocupa puestos de responsabilidad, sino que también mantiene una dilatada permanencia en el tiempo.

Aunque nacido en Baena, su temprano bachillerato en Madrid, encadenado a su estancia en el Seminario de San Pelagio y al Ejército en la guerra de Puerto Rico, hicieron que no tomara un contacto real con la ciudad de Córdoba hasta los 23 años, cuando inicia su carrera laboral. Aun así, desde un primer momento demuestra que la ha hecho suya y manifiesta una voluntad firme de conocerla y de trabajar por ella en lo que sea necesario a través de las más diversas asociaciones. Estos colectivos se pueden dividir en tres grupos: religiosos, sociales y profesionales. Entre los primeros destaca su pertenencia como hermano a las cofradías de la Virgen de los Dolores, del arcángel San Rafael (asistente segundo) y la brevísima de la Virgen de la Fuensanta (consiliario seglar). También pasa por la Asociación Cordobesa de Caridad

---

<sup>59</sup> *El Sur*: “La Comisión Gestora de la Diputación”, *El Sur, Adalid y La Voz*, 8 de febrero de 1934, p. 1.

<sup>60</sup> *Diario de Córdoba*: “La dimisión de un diputado”, 9 de febrero de 1934, p. 1.

(vocal del distrito segundo), Caballeros del Pilar (presidente), el Centro Católico (vicepresidente) y la Congregación de Caballeros de Santiago (vocal), entre otros.

La vida cultural y la asistencia a las capas más desfavorecidas de la sociedad son también otras de las constantes de Aguilera al formar parte de la Sociedad Cómico Lírico Dramática “Vital Aza” (vicesecretario primero), subcomisión organizadora del centenario del Quijote (vocal), Asociación El Barrio Obrero (secretario de la Comisión de Propaganda), Real Sociedad Económica de Amigos del País (secretario de la Sección de Literatura), Comisión homenaje a Enrique Redel, Asamblea de la Cruz Roja (vocal de la Comisión de Propaganda), Junta de homenaje a Ricardo de Montis (miembro), Juzgado Municipal del distrito de la Izquierda (adjunto), comisión homenaje a Miguel de Cervantes o Patronato Local de Homenajes a la Vejez (vocal), por ejemplo.

Aunque siempre se siente y es más periodista que empresario, Daniel Aguilera no pierde de vista su faceta de industrial, al estar al frente de una empresa que, según momentos, ronda la veintena de trabajadores. Por esto, procura formar parte de todos aquellos colectivos relacionados con el sector, como la Cooperativa de Consumos (vocal), Asociación de Publicistas (vocal), Sociedad Patronal de Industriales Tipógrafos y Ramos Afines (tesorero), Cámara Oficial de Comercio e Industria (vocal de la Comisión de Enseñanzas) o Junta Diocesana de la Buena Prensa (Vocal).

Junto a esto hay que reseñar su participación en la creación de la Asociación de la Prensa de Córdoba. Tras varios intentos que no llegan a cuajar, el 25 de julio de 1910 se reúnen los periodistas de Córdoba en la taberna El Patio, en la plaza de Pineda 1, y allí eligen a Daniel Aguilera como presidente de la junta directiva interina hasta la aprobación de los estatutos. En este órgano directivo está acompañado de Alejandro Urrutia, Eduardo Baro, Ricardo Rubio, José Antonio Caballero, Antonio Arévalo y Antonio Quintero<sup>61</sup>.

Aguilera echa a andar la Asociación de la Prensa de Córdoba y sus propios compañeros le reconocen a los dos años el trabajo realizado con una cena homenaje celebrada en el café La Perla<sup>62</sup>. O el clima interno no era el más idóneo o algún hecho debió ocurrir para que solo dos días más tarde abandone Aguilera este colectivo que él había puesto en marcha. El 26 de noviembre se celebra en el salón de Plenos

---

<sup>61</sup> *El Defensor de Córdoba*: “La Asociación de la Prensa”, 26 de julio de 1910, p. 1.

<sup>62</sup> *Diario de Córdoba*: “Un banquete”, 22 de noviembre de 1912, p. 2.

del Ayuntamiento una junta general extraordinaria en la que, entre otros asuntos, se lee una carta de él en la que dimite como presidente y se da de baja de la Asociación de la Prensa. Ante esta situación, Eduardo Baro propone que una comisión vaya a visitarlo para que retirase su baja de socio, algo que es aprobado por unanimidad, pero Aguilera no da su brazo a torcer<sup>63</sup>.

Las relaciones con la Asociación de la Prensa deben recomponerse con posterioridad. En 1930, el alcalde de la Ciudad Condal invita al de Córdoba para que acuda acompañado de un periodista a la visita de los Reyes a la Exposición Internacional de Barcelona. El regidor manda la pelota al tejado de la Asociación de Prensa para que elija al redactor afortunado y por unanimidad se designa a Aguilera<sup>64</sup>.

El director de *El Defensor de Córdoba* es durante largos años un miembro habitual de las comisiones encargadas de la organización de festejos, como es el caso de la verbena de la Virgen de los Faroles, o de los Juegos Florales, que tan en boga están en la época. Cuando el Ayuntamiento suprime en tiempos de la Segunda República la consignación prevista para la organización de las fiestas de la Virgen de la Fuensanta y de los Santos Mártires, Aguilera, en vez de reclamar el dinero al Consistorio, decide abrir una suscripción popular para sufragarlas. Casi todos los años hubo dinero de sobra.

Durante sus periodos como concejal, su presencia social en representación del Ayuntamiento fue una constante. En uno de estos actos, en una función infantil en el colegio Santa Victoria, se convierte en protagonista activo de un suceso que, gracias a su intervención, no tuvo peores consecuencias. Así lo contó el *Diario de Córdoba*:

Al representar las párvulas un apropósito titulado “Los Duen-des”, la luz de un farol que llevaba una de aquellas le incendió la peluca. La niña corrió por la gradería en que estaban sentadas sus compañeras, produciéndose entre todas un pánico indescriptible.

El concejal y compañero nuestro en la prensa don Daniel Aguilera subió con extraordinaria rapidez al lugar en que se hallaba la pequeñuela y le arrebató la peluca.

La niña resultó con quemaduras en la cara, de las que fue asistida por el médico militar señor Corazón, que asistía a la fiesta, quien calificó las quemaduras de leves.

<sup>63</sup> *Diario de Córdoba*: “La Asociación de la Prensa”, 27 de noviembre de 1912, p. 2.

<sup>64</sup> *Diario de Córdoba*: “La Asociación de la Prensa”, 16 de mayo de 1905, p. 2.

El señor Aguilera también sufrió quemaduras en una mano, asimismo de carácter leve.

Nuestro querido compañero don Daniel Aguilera fue objeto de muchas y merecidas felicitaciones, a las que unimos la nuestra por el acto que realizó, merced al cual evitóse que el suceso tuviera graves consecuencias<sup>65</sup>.

Afirmar que *El Defensor de Córdoba* era una herramienta en manos de Aguilera para la defensa de determinados intereses políticos no se ajusta a la labor que durante décadas realizó el periódico de atender el bien común de los cordobeses y de servir de altavoz a sus demandas y reivindicaciones. Un ejemplo de esta reivindicación es la campaña que realiza en 1908 para mejorar el servicio de correos en 33 municipios del norte de la provincia, ya que el horario de trenes fijado por las compañías MZA y de los Andaluces provocaba que hubiera “pueblos de importancia en esta provincia a los que llega el correo de su capital con igual tardanza que si se dirigiera la correspondencia a Santander o Gerona”<sup>66</sup>.

Las páginas de su periódico no dudan a la hora de dar publicidad a la campaña contra el duelo promovida desde la Real Sociedad Económica de Amigos del País en cuyo seno se había creado una comisión para tal fin de la que Aguilera era secretario. En 1915 agita la sensibilidad de los cordobeses para recaudar los fondos necesarios para la reconstrucción de la ermita del Cristo de la Ánimas, que reabre sus puertas al culto, ya restaurada, el 25 de noviembre de 1917, gracias al trabajo de una comisión presidida por Rafael Jiménez Amigo y de la que Aguilera formaba parte<sup>67</sup>.

### **Aguilera logra el indulto de un reo condenado a muerte**

Una acción humanitaria liderada por Daniel Aguilera, y cuyo eco es recogido por buena parte de la prensa nacional, es promover el indulto de un condenado a muerte, que se logra en cuestión de horas gracias a su rapidez de reflejos. Aquel 22 de junio informaba *El Defensor de Córdoba* de que Jenaro Jiménez, alias El Tuerto, se encuen-

---

<sup>65</sup> *Diario de Córdoba*: “Las fiestas del Colegio de Santa Victoria”, 24 de noviembre de 1925, p. 1.

<sup>66</sup> *El Defensor de Córdoba*: “El Correo de la Sierra”, 15 de enero de 1908, p. 1.

<sup>67</sup> *Diario de Córdoba*: “La ermita de las Ánimas”, 26 de noviembre de 1917, p. 1.

tra ya en capilla para el cumplimiento de la pena capital por haber dado muerte a cuatro personas en Doña Mencía.

Todo estaba listo para la ejecución. La horca estaba montada y de Sevilla había llegado el verdugo, José Caballero, el mismo que aplicó la sentencia de José Cintabelde. En la víspera, a las nueve de la noche, recibe Daniel Aguilera un telegrama en el que se informa de que la Reina Victoria Eugenia “ha sentido síntomas de alumbramiento”. Inmediatamente vincula este hecho a la necesidad de pedir el indulto e implica en su causa a las autoridades, directores de periódicos y presidentes de clubes y sociedades.

El telegrama dirigido al palacio de la Granja de San Ildefonso señala que “amanecer tan grato para España como mañana por nacimiento primer infante, sólo tendrá como sombra el luto de Córdoba”. Por esto, pedía al presidente del Consejo de Ministros que se dignase “aconsejar al Rey indulto Jiménez Cantero, trayéndonos, caso favorable, día doble júbilo Córdoba”. A la una y cuarenta de la madrugada se conoce oficiosamente el indulto que es ratificado minutos después con el telegrama que el ministro de Gracia y Justicia dirige al presidente de la Audiencia. En pocas horas logra la victoria.

Casi a la misma hora que llega a Córdoba la noticia del indulto a Jenaro Jiménez da a luz la Reina Victoria Eugenia al infante don Jaime. Ambos hechos se celebran en la ciudad con repique de campanas y colocación de banderas y colgaduras. Jenaro Jiménez sale de la cárcel 20 años más tarde y completamente ciego<sup>68</sup>.

Otra campaña periodística en la que Aguilera logra movilizar a la ciudad es a raíz del accidente de las Cumbres, entre Alcolea y Villafraanca, ocurrido el 10 de septiembre de 1929. La imprudencia del conductor, que huye del lugar del suceso, hace que volcara el ómnibus que conducía y que a consecuencia del incendio 14 personas murieran carbonizadas. El vehículo es un Ford que cubría la línea entre Córdoba y Montoro, con parada en Pedro Abad<sup>69</sup>.

La desgracia conmociona tanto a la capital como a las localidades del Alto Guadalquivir por donde pasaba el pequeño autobús y de donde son vecinas muchas de las víctimas. Aquel suceso tarda en borrarse

---

<sup>68</sup> *Diario de Córdoba*: “Se le condenó hace veinte años a la pena de muerte por haber cometido cuatro asesinatos y ayer se le puso en libertad”, 1 de junio de 1927, p. 2.

<sup>69</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Horrible catástrofe en Alcolea”, 10 de septiembre de 1929, p. 1.

de la memoria de los cordobeses y en recuerdo de las 14 personas que fallecen en el mismo, Aguilera pone en marcha una suscripción popular para erigir una cruz en el lugar de los hechos.

La inauguración de la cruz de Las Cumbres se hace a los nueve meses. El acto cuenta con una nutrida representación malagueña, ya que un marmolista de aquella ciudad se había brindado a donar la pieza, en la que, además de los nombres de las 14 víctimas, se refleja la iniciativa de *El Defensor de Córdoba*.

La llegada de la Segunda República supone la etapa más convulsa en la trayectoria de *El Defensor de Córdoba* y de su director, por lo que conlleva de intensificación en la defensa de los postulados católicos que venía defendiendo desde hacía casi cuatro décadas. Lo deja así de claro en un comentario editorial publicado el 15 de abril de 1931, al día siguiente de la proclamación del nuevo régimen, en el que junto a afirmar que “los dos puntos cardinales de nuestro programa son Dios y la patria”, como siempre lo habían sido, señala que el periódico no se había visto privilegiado por el anterior régimen: “No hemos tenido de los gobiernos que se sucedieron ni honores, ni sinecuras, ni subvenciones, ni sueldos, y esto nos dio una posición privilegiada, pudiendo censurar libremente y libremente hemos censurado hasta el día en que era muy difícil hacerlo”<sup>70</sup>.

Con este editorial, con el que recibe a la República, Aguilera no llama a la insurrección sino que pone sobre la mesa las cartas, de por sí ya conocidas, con las que va a jugar la partida, pasando a ser “uno de los periódicos más críticos con la Segunda República [...], que no aceptó el nuevo sistema de gobierno y los cambios que se estaban produciendo desde su ideología como periódico católico”<sup>71</sup>.

### **El ataque sufrido en mayo de 1931**

Al poco de iniciarse esta, la Redacción sufre un primer ataque. En la madrugada del 11 de mayo llega a la sede de *El Defensor de Córdoba* un grupo de individuos “dando mueras a los reaccionarios, al *Defensor* y a otras instituciones”.

Al rato, “arrancaron la rejilla de una cloaca para que les sirviera de ariete y rompieron los cristales de las cuatro ventanas de nuestra fa-

---

<sup>70</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Nosotros”, 15 de abril de 1931, p. 1.

<sup>71</sup> EXPÓSITO EXTREMEÑA, Francisco: “El holocausto del periodismo baenense”, en *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 2016, núm. 31, pp. 11-17.

chada”, a través de las cuales destrozan algunos aparatos de la Redacción, así como las dos placas de porcelana que estaban colocadas junto a la puerta. Seguidamente, gatean por las ventanas hasta descolgar el rótulo publicitario del periódico que fue arrastrado por diversas calles hasta la plaza de las Tendillas, donde se cree que fue destrozado. La breve información que describe estos hechos termina con el siguiente llamamiento: “El pueblo de Córdoba, que nos conoce, que juzgue a los autores e inductores y que nos juzgue a nosotros”<sup>72</sup>.



Daniel Aguilera en su despacho de *El Defensor de Córdoba*, en la calle Ambrosio de Morales.

Junto a los hechos, la opinión. En la misma página del periódico figura un editorial que, con el explícito titular de “Nuestro perdón”, se afirma: “Perdonamos la acción, la perdonamos porque no supieron lo que hacían, la perdonamos porque ante la gravedad de los hechos ajenos que han merecido y merecen la reprobación de todos, es lo nuestro una gota de agua en el océano”.

Con estas palabras hace referencia a los sucesos que a la misma hora se producen en distintas capitales de España y que se saldan con la destrucción de históricas y valiosas iglesias y conventos, así como

<sup>72</sup> *El Defensor de Córdoba*: “El Defensor, atropellado”, 11 de mayo de 1931, p. 1.

de las obras de arte y de las bibliotecas y archivos que albergaban. En el caso de Córdoba, estos incidentes no tuvieron la gravedad de los sucedidos en Madrid o Málaga, pero sí supusieron los intentos de incendio, apedreamiento de ventanas y destrozos en el Palacio Episcopal, San Hipólito, convento de los Dolores, San Cayetano o en el Seminario de San Pelagio. También se destrozan imágenes religiosas en el Compás de San Francisco, en la calle Rodríguez Marín, en la fachada de la Mezquita-Catedral o en el retablo a San Rafael de la calle Lineros, entre otros.

Junto al perdón ofrecido en el editorial, Aguilera deja claro en el mismo artículo que no va a haber cambio alguno en la línea del diario, ni claudicación ni endurecimiento: “No nos remuerde la conciencia de haber hecho mal a nadie, para que así se comporten con nosotros. Hemos combatido lealmente, noblemente, a cara descubierta, ideas, doctrinas, actos. Hemos respetado siempre las personas y a Córdoba hemos ofrendado una labor de muchos años completamente desinteresada y entusiasta”<sup>73</sup>.

El cambio de régimen también supone un golpe a la tesorería de su empresa<sup>74</sup>. Con anterioridad, Aguilera aborda en dos ocasiones el presente y el futuro de la prensa católica en España, analizando una situación que era común a todos los rotativos. Una, en la ponencia que presentó a la tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica que se celebró en junio de 1924 en Toledo y que *El Defensor* publica por capítulos en esos días; otra, en su discurso de ingreso como numerario en la Real Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en 1941. Además, capitanea en 1921 una campaña para la creación de un montepío que atendiese en la vejez a los periodistas católicos.

En la primera de las ocasiones presenta un programa de actuaciones para unificar y mejorar las condiciones de los rotativos católicos, y respecto a los ingresos ponía el foco en la importancia de la publicidad:

Un periódico bien hecho, bien redactado, con amplia información y con excelente espíritu tiene mucho adelantado para abrirse campo, pero no podrá sostenerse, no podrá vivir, si se descuida su

---

<sup>73</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Nuestro perdón”, 11 de mayo de 1931, p. 1.

<sup>74</sup> VEGA CID, Álvaro: *El papel de la prensa en Córdoba durante la II República*. Diputación y RD Editores, Sevilla, 2006, p. 223.

parte más prosaica, pero absolutamente indispensable: los anuncios.

El anuncio de quien como nosotros piensan va más al periódico enemigo que al afín y de esto tenemos nosotros la culpa, porque no cultivamos el anuncio, porque no sabemos cultivarlo<sup>75</sup>.

En la segunda, que es más analítica, Aguilera profundiza en la cuestión y generaliza un comportamiento que está en el origen de la precariedad económica de estos medios de comunicación:

Los católicos españoles no creen tener deberes para con su prensa. Ni los que pueden crearla la crean, ni a los que a ello están obligados la propagan, quienes deben facilitar su labor la entorpecen y aquellos que al apoyarla no harían nada de más se contentan con subvencionar la enemiga. Algunos de éstos dicen que el periódico católico, por serlo, ha de defender hasta los intereses particulares de los que así se llaman. En cambio, y conocemos muchos casos de haberlo hecho, dan su dinero al periódico enemigo para tener en aquel campo quien les aplauda o les ayude<sup>76</sup>.

Cuando Aguilera redacta estas líneas debe tener presente la experiencia vivida una década antes. En 1931, tras la llegada de la Segunda República empeora la tesorería de *El Defensor*, que se ve seriamente resentida, ya que “las circunstancias actuales, que no es necesario explicar ni resaltar más, la tienen en serio compromiso y ya hace unos meses el déficit asomó a sus puertas y el déficit es una carcoma que acaba hasta con las obras de más sana intención”.

La solución propuesta fue la creación de una sociedad de accionistas que dé relevo al empeño demostrado por Daniel Aguilera desde que se hizo cargo del periódico, como señala en un artículo en el que presenta la campaña de socios y de donativos para crear la editorial Cruz y Patria:

La editorial católica hace falta. Existe hoy, pero no la constituye una sociedad, sino una voluntad. Hasta el presente ha salido adelante puesta en Dios la confianza, pero esa voluntad que ha sostenido y sostiene *El Defensor de Córdoba* y *La Revista Mariana* ni

---

<sup>75</sup> *El Defensor de Córdoba*; “La prensa católica III”, 13 de junio de 1924, p. 1.

<sup>76</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “Algo sobre prensa católica”, en *BRAC*, núm. 49, abril-junio 1944, p. 153.

puede ser eterna, ni va a tener siempre fuerzas, ni cuenta con elementos suficientes<sup>77</sup>.

A partir de septiembre de 1931 comienza a publicar periódicamente los ingresos recibidos para esta iniciativa, que languidece lentamente y dejan de publicarse en enero del año siguiente, dándose por descartada la iniciativa al comprobar que, como señalaría más tarde, “los católicos españoles no creen tener deberes para con su prensa”.

### **Aguilera, detenido por orden del Gobierno de la República**

Los sinsabores iniciados en mayo de 1931 con los destrozos causados a la sede del periódico tendrían su continuación en 1932. En la noche del 18 de agosto, días después del frustrado golpe de Estado del general Sanjurjo, Daniel Aguilera es detenido por mandato del Gobierno y *El Defensor* clausurado. Hasta el 1 de septiembre, en que volvería a editarse, el relato inmediato de los hechos está tanto en la prensa local como en la nacional, que también se hizo eco de lo ocurrido, como *El Sol* o *El Heraldo de Madrid*, entre otros.

Al día siguiente de la detención, los compañeros de la prensa piden explicaciones de la detención y reclaman su puesta en libertad al gobernador civil, Manuel María González López, quien “estuvo deferentísimo con los periodistas, prometiéndoles acceder a su pretensión y les significó que no podía complacerlos de momento porque antes tenía que revisar los documentos recogidos por la Policía en el registro practicado en la redacción de *El Defensor*”. También se interesan sobre cuándo volvería a editarse el periódico, a lo que respondió que “por ahora no podía autorizar su publicación”<sup>78</sup>.

Aguilera fue puesto en libertad a las 15:00 del 20 de agosto al no encontrarse cargos contra él, siendo infundadas las razones por las que fue vejado. A los dos días, aprovechando las fechas estivales, se toma cinco días de descanso y marcha a Cádiz “en unión de su esposa, doña Clementina Rodríguez Betancourt, su hermana política doña Rafaela García de Aguilera y su sobrina Florindita Lubián”<sup>79</sup>.

---

<sup>77</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Tres millones y medio para el diario católico de Córdoba”, 9 de septiembre de 1931, p. 1.

<sup>78</sup> *Diario de Córdoba*: “El gobernador y los periodistas”, 21 de agosto de 1932, p. 1.

<sup>79</sup> *Diario de Córdoba*: “Notas de sociedad”, 27 de agosto de 1932, p. 2.

Una vez levantado el veto impuesto por el Gobierno de la República, *El Defensor de Córdoba* vuelve a los kioscos y a sus suscriptores bajo un gran titular: “Hemos estado suspendidos trece días”, que ocupa todo el ancho del periódico. Junto a la reafirmación en los principios del diario, desvela que fue un periodista de ideología totalmente opuesta a la de Aguilera, quien se interesó por unir a la profesión para pedir su libertad. Así, se señala que “a la mañana siguiente, enterado del caso, el director de *La Voz*, don Pablo Troyano, se ofreció a los familiares del señor Aguilera con frases de afecto”, y se añade que “creyó el señor Troyano que debía hacer algo más y visitó a otros periodistas distanciados de él, motivo que acrece nuestra gratitud y en breve tiempo logró el asenso de todos los que trabajan en los diarios cordobeses”.

Daniel Aguilera no está en contra de la censura; es más, la admite cuando la considera necesaria. Lo que no puede consentir es que se cometan atropellos de forma arbitraria. En tiempos de la Segunda República le ocurren dos incidentes que recuerda con posterioridad. En uno de ellos, la censura le prohíbe que informe del fallecimiento de un determinado señor y de su entierro. Para burlar la orden, le da la vuelta a la noticia y la convierte en que el obispo fue al cementerio a rezar un responso. De la censura recibió una nota con solo tres palabras: “Prohibido el responso”.

La otra anécdota ocurre en tiempos del Gobierno del Frente Popular. En la información que *El Defensor de Córdoba* publica del asesinato de José Calvo Sotelo, los del lápiz rojo tacharon la siguiente frase: “Dios haya acogido misericordiosamente el alma del finado”<sup>80</sup>.

La Hemeroteca Municipal de Córdoba, a la que Daniel Aguilera dona su colección personal de *El Defensor de Córdoba* en 1953, no conserva los ejemplares comprendidos entre el 30 de junio y el 3 de agosto de 1936, salvo un ejemplar suelto del 10 de julio. Por esta razón no se puede consultar la opinión expresada por el diario tras la sublevación militar del 18 de julio. Una vez retomada la edición del diario, y con la máquina censora del nuevo régimen en marcha, en esa edición del 3 de agosto se publica el contenido de la charla de Queipo de Llano en Radio Sevilla, así como órdenes y bandos que requerían declarar la tenencia de camiones o la prohibición de poseer armas de cualquier tipo, por lo que “será fusilado sin previa formación de cau-

<sup>80</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “La prensa cordobesa del siglo XX”, en *BRAC*, julio-diciembre 1947, núm. 58, p. 159.

sa”. En el plano local, se informa del cambio de nombres en el callejero y de las consecuencias del bombardeo realizado por las tropas republicanas el día anterior, domingo, a la hora de misa, sobre determinados templos y conventos, que se saldó con 15 heridos civiles, entre ellos un niño de diez años<sup>81</sup>.

El transcurso de la Guerra Civil se sigue desde el periódico con el estrecho margen de maniobra que establecen las autoridades militares. Este cerco se fue apretando cada vez más hasta que en abril de 1938 se promulga la Ley de Prensa elaborada por el ministro del Interior, Ramón Serrano Súñer. Esta imponía la obligatoriedad de que el director del diario fuese nombrado por el Gobierno o que todos los periódicos insertasen sin discusión el material informativo que decidiese la superioridad, entre otras cuestiones. Estos cambios podían ser asumidos disciplinadamente por muchos diarios, pero también ordenaba que cada uno de ellos tuviese una plantilla determinada con unos sueldos concretos.

### **El fin de *El Defensor de Córdoba***

Esta última disposición, que no tenía otro fin que controlar de cerca a los profesionales, fue la puntilla para numerosos rotativos. En Córdoba supuso el cierre del veterano *Diario de Córdoba* y de *El Defensor*. Ambos publicaron sus últimos números el 30 de septiembre de 1938. La despedida de Aguilera fue doble. Por un lado, en un editorial se reconoce la imposibilidad de cumplir con las exigencias de la nueva ley:

Nuestro poder se ha opuesto a nuestro deber que hemos venido cumpliendo largos años. Y con dolor en el alma, con el dolor de separarnos de compañeros de pluma y de taller, de obreros que han plasmado en plomo nuestras ideas, y del público que compenetrado con ellas las leía, nos despedimos de todos. Nos es imposible continuar una lucha para la que no tenemos medios<sup>82</sup>.

Por otro, la opinión personal del propio Aguilera se encuentra a vuelta de página, en un artículo firmado con su nombre y apellido con

---

<sup>81</sup> *El Defensor de Córdoba*: “El infame atentado de ayer”, 3 de agosto de 1936, p. 1.

<sup>82</sup> *El Defensor de Córdoba*: “Nuestro deber y nuestro poder”, 30 de septiembre de 1938, p. 1.

el que se despiden de los lectores. Como periodista católico señala que ha sido la confianza en Dios la que ha guiado la trayectoria del periódico durante casi cuatro décadas, pese a las adversidades surgidas a lo largo de todo este tiempo:

No me doblegó la fuerza del poderoso ni me así nunca a la travesera de las carrozas triunfales.

Cuando las zarzas de la senda sangraron mis carnes, no busqué ni el bálsamo que restañara mis heridas, ni la mano caritativa que las curase. Sufrí en silencio muchas veces desvíos, ingratitudes y zozobras, y azotáronme vientos de tempestades, que me hubieran dolido menos de soplar de otro cuadrante<sup>83</sup>.

Más extenso aún es el relato que realiza semanas antes, cuando deja caer que *El Defensor de Córdoba* podría desaparecer en breve. Aguilera recurre al pasado más inmediato, al clima de crispación y violencia vivido en las calles durante el Gobierno del Frente Popular para justificar su bienvenida al nuevo régimen: “Mientras el socorro rojo se adueñaba de las calles, nosotros propugnamos el socorro blanco y cuando surgieron elementos contra el Frente Popular, fue para esas organizaciones nuestro aplauso cálido, nuestro apoyo modesto”<sup>84</sup>.

Periodista sin periódico, la pluma de Daniel Aguilera guarda silencio desde ese día, en plena Guerra Civil. En cambio, en estos momentos inmediatos a la postguerra tiene la alegría de ser uno de los agradecidos con una parte del medio millón de pesetas que deja en Córdoba el Gordo de Navidad, el 15.722 al que lleva suscrito desde hacía 20 años<sup>85</sup>. Solo vuelve a publicar en prensa de forma muy esporádica diversos artículos en el diario *Córdoba* y siempre de materia religiosa.

Su legado, además de en las páginas de *El Defensor*, se encuentra en una extensa obra publicada. En poesía, sacó a la luz *La castidad de un ángel. Poema en diez cantos* (1896), *Borinqueñas* (1898), *Sin vocación*. Ensayo dramático en dos actos (1899), *Sin ritmo* (1900), *Íntimas* (1901), *Tipos morales* (1901), *Horas místicas* (1901), *Ciento once sonetos* (1907), *Cautiverio y martirio de San Pelagio* (1939) y *La Virgen de la Fuensanta. Auto Sacramental* (1940).

<sup>83</sup> AGUILERA CAMACHO, Daniel: “Mis ideales y mi voluntad”, en *El Defensor de Córdoba*, 30 de septiembre de 1938, p. 2.

<sup>84</sup> *El Defensor de Córdoba*: “¿Se acaba El Defensor de Córdoba?”, 31 de agosto de 1938, p. 1.

<sup>85</sup> *El Progreso*: “¡Al fin, el Gordo!”, 22 de diciembre de 1940, p. 1.

En prosa deja la biografía *San Eulogio* (1902), *Más de cinco lustros de teatro* (1926-1927), *De mis excursiones* (1927), *Plumadas* (1927), *Por la Iglesia y por el clero*, *La peregrinación Osio*. *Impresiones de un peregrino* (1926), *Iconografía de la Virgen del Pilar en Córdoba*, *La prensa católica y alguna de sus necesidades*, *Algo sobre prensa católica* (1944), *La prensa cordobesa del siglo XX*, *La personalidad del sabio fundador de la Academia de Córdoba* y *La Inmaculada y Córdoba* (1951).

Sin la responsabilidad de tener en sus manos el timón de un rotativo, se dedica con más ahínco a la Real Academia de Córdoba, institución a la que pertenece como correspondiente desde 1913, en que fue elegido por unanimidad<sup>86</sup>.

### Daniel Aguilera y la Real Academia de Córdoba

Las múltiples ocupaciones como director de *El Defensor de Córdoba* no le facilitan desarrollar su actividad de académico como hubiera deseado. Una vez desaparecido el rotativo le llega la oportunidad de descansar, de frecuentar San Hipólito, “la iglesia de sus preferencias”<sup>87</sup>. Cuenta, lógicamente, con más tiempo libre y en 1939 es propuesto para académico numerario, en sustitución de José Priego López, con el aval de Antonio Carbonell, José María Rey y Manuel Enríquez<sup>88</sup>.

El 15 de febrero lee su discurso de ingreso, *Algo sobre prensa católica*, en el transcurso de una sesión solemne celebrada en el salón de Plenos del Ayuntamiento con la asistencia de las primeras autoridades locales<sup>89</sup>. A partir de este momento su asistencia es más frecuente, así como su participación con trabajos sobre la monja Roswita, Manuel María de Arjona y, fundamentalmente, la Inmaculada Concepción. En 1938 el académico José Priego López propone dedicar una sesión en la octava de la Purísima para leer trabajos sobre este dogma mariano. Aquella iniciativa es todo un éxito y cuenta con la participación de

---

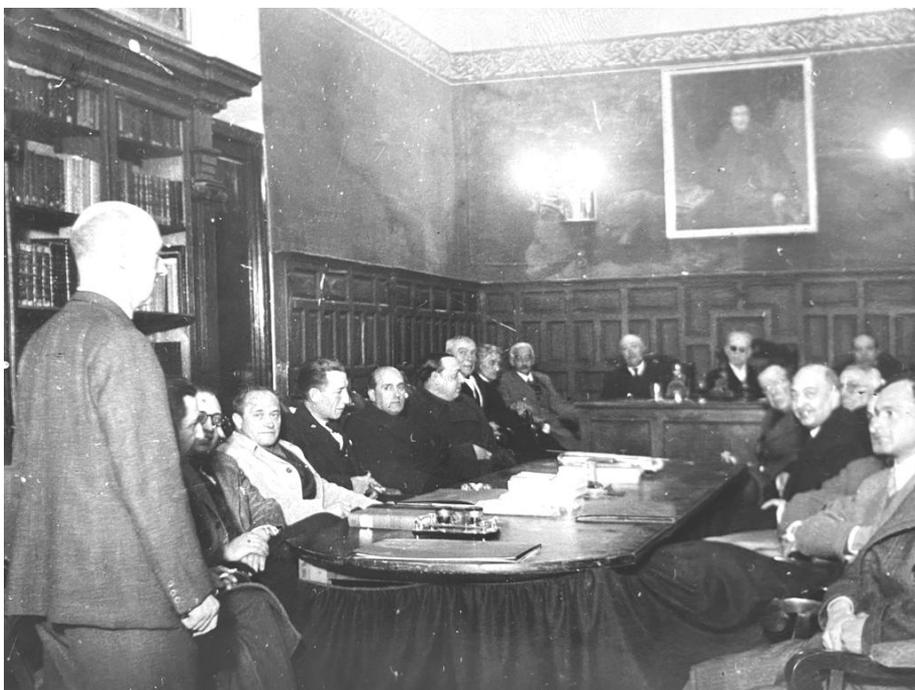
<sup>86</sup> *Libro de actas RAC*, tomo 8 (1910-1916), sesión del 8 de noviembre de 1913, p. s/n.

<sup>87</sup> *Córdoba*: “Un periodista ejemplar”, 21 de abril de 1955, p. 5.

<sup>88</sup> *Libro de actas RAC*, tomo 11 (1931-1953), sesión del 4 de noviembre de 1939, p. s/n.

<sup>89</sup> *Azul*: “Recepción de don Daniel Aguilera en la Academia de Ciencias”, 18 de febrero de 1941, p. 6.

Félix Romero Menjibar, José María Rey Díaz, José Priego López y el propio Daniel Aguilera<sup>90</sup>.



Daniel Aguilera, segundo por la derecha, en una sesión de la Real Academia de Córdoba.

El fallecimiento del promotor de esta iniciativa en 1939 hace a Aguilera asumir la participación en esta sesión anual dedicada a la Inmaculada con unas intervenciones que en 1951 las edita agrupadas en el libro *La Inmaculada y Córdoba*. Así, se mantiene al pie del cañón hasta que las fuerzas le fallaron, como se explica en el acta siguiente de 1953:

Como ya es norma, esta sesión por coincidir con el sábado posterior a la Inmaculada fue dedicada a honrar a María en este misterio. Desde hace años, el numerario don Daniel Aguilera Camacho había tomado a su cargo el trabajo que habría de presentarse en tal fecha anualmente. Motivos de salud tienen alejado a este laborioso

---

<sup>90</sup> *Libro de actas RAC*, tomo 11 (1931-1953), sesión del 10 de diciembre de 1938, p. s/n.

miembro de la corporación, por lo que en el presente la Academia vese privada de oír su disertación. Con tal motivo, y a propuesta del señor Ortíz Juárez, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento que esta ausencia produce<sup>91</sup>.

Casi año y medio después fallece Daniel Aguilera a los 78 años de edad. En ese momento era el decano de los periodistas cordobeses y el único rotativo que tenía la ciudad, el diario *Córdoba*, se vuelca en glosar la figura de quien, en sus últimos años, ha sido también su colaborador. En sus páginas se señala que con su muerte “se cierra una página brillante del periodismo auténticamente sentido y ejercital, que hizo de su profesión un sacerdocio en defensa de los intereses de la Religión y de la Patria”<sup>92</sup>.

Precisamente, esta defensa de los intereses de la religión y de la patria son los elementos por los que se juzga en exclusiva la trayectoria de Aguilera, marginando injustamente una producción periodística mucho más amplia, tremendamente esforzada y generosamente volcada en la defensa de las más diversas causas. Si en los primeros días de trabajo en *El Defensor de Córdoba* es acusado de carlista, algo que no era, como demuestra su adhesión permanente a Alfonso XIII, a lo largo de su vida debe luchar contra los estereotipos y, después de muerto, una visión chata de su trabajo le vuelve a colocar en el punto de mira para borrar su nombre del callejero por unas frases descontextualizadas y bastante más suaves que las de otros prohombres cordobeses cuyos nombres siguen rotulando calles de la ciudad.

A los tres años de su fallecimiento, el periodista Rafael Gago lanza el reto al Ayuntamiento para que el nombre de Aguilera se sume al de otros periodistas en el nomenclátor cordobés. “Ardiente defensor de la fe católica por encima de todo y de cuanto redundara en la exaltación de los valores cordobeses, don Daniel Aguilera tuvo una personalidad señera en el ámbito local y fue un ejemplo de periodista austero con un alto concepto de su deber”<sup>93</sup>, argumenta.

En respuesta a una solicitud de la Asociación de la Prensa, la Comisión Permanente Municipal aprueba el 26 de enero de 1962 rotular una calle del barrio de Cañero con el nombre de Periodista Aguilera, que es ratificada en Pleno en octubre de dicho año.

---

<sup>91</sup> *Ibid.*, sesión del 12 de diciembre de 1953, p. s/n.

<sup>92</sup> *Córdoba*: “Don Daniel Aguilera Camacho”, 20 de abril de 1955, p. 2.

<sup>93</sup> *Córdoba*: “La prensa en el nomenclátor callejero”, 19 de abril de 1958, p. 5.

Esta situación se mantiene hasta diciembre de 2016, cuando una denominada Comisión Municipal de la Memoria Histórica inicia unos trabajos para eliminar del callejero una quincena de nombres que se consideraban *franquistas*, entre los que se encontraba la calle Periodista Aguilera. El dictamen se aprueba sin el consenso anunciado el 13 de diciembre de 2017 y a partir de ahí inicia una tramitación administrativa que culmina el 13 de febrero de 2018 con su aprobación en Pleno.

En la ficha elaborada al respecto, en la que se argumentan las razones para su exclusión del callejero, se afirma que en el último número de *El Defensor de Córdoba* “cierra con una carta de Aguilera Camacho rubricada con un ‘Viva Franco, salvador de nuestra España!’, una alocución del Papa, y un artículo dedicado a “El Generalísimo” que resume la posición del periódico y de su director”<sup>94</sup>.

En aquellas fechas, la única voz que se alza en contra de este hecho es la del periodista Francisco Expósito, quien en un artículo señala, tras afirmar que de Aguilera “nadie puede decir que estuviera manchado de sangre”, que “hoy, una verdadera memoria histórica debe ayudar a recordar lo que no hay que repetir, sin parcialidades. Si no -añade- sería imposible construir de verdad un espacio de tolerancia y entendimiento, como sucedió en la Transición”<sup>95</sup>.

---

<sup>94</sup> La información relativa a la Comisión Municipal de la Memoria Histórica está extraída del expediente que reúne toda la documentación generada en sus trabajos.

<sup>95</sup> EXPÓSITO, Francisco: “La verdadera memoria histórica”, en *Córdoba*, 18 de diciembre de 2017, p. 1.

[...] Hoy toca hablar de don Matías. Voz y memoria. Creó poca escuela porque su estilo era inimitable y porque los grandes autores no dejan herederos. Imposible suceder a Quevedo, a Shakespeare, a Goya, a John Ford, a Manolete, a Pelé. Dejó frases y términos acuñados con una precisión casi insolente, pero ¿quién retransmite hoy como él? Es imposible narrar mejor el fútbol. Sintaxis perfecta, riqueza verbal, conciencia informativa, coherencia narrativa, habilidad descriptiva, respeto por el oyente, elegancia, gracia, profesionalidad. Un creador cuyas retransmisiones deberían ser materia obligada de estudio en las facultades de periodismo y las escuelas de radio. [...]

Fuente: Asensi Díaz, Alfredo, “Matías Prats Cañete, el don de la palabra”, en *Periodistas cordobeses de ayer y de hoy*, Córdoba, 2020, p. 181.

